



BOLETÍN OFICIAL

Órgano de Difusión del Gobierno del Estado de Sonora · Secretaría de Gobierno · Dirección General del Boletín Oficial y Archivo del Estado.

CONTENIDO:

**FEDERAL
AVISOS**

Índice en la página Número 33



TRIBUNAL UNITARIO AGRARIO
DISTRITO 2

EDICTO

PARA EMPLAZAR A LOS:

CC. FILIBERTO HERNÁNDEZ MACÍAS, ATILANO MEÑAZ BACA, SALVADOR SEPEDA PÍO, ANTONIO ORTIZ CHAGOYA, DAVID FIGUEROA FLORES, ABEL QUIROZ ESPINOZA Y FELIPE ÁLVAREZ JIMÉNEZ.

EN EL LUGAR EN DONDE SE ENCUENTREN.

En los autos de los juicios agrarios números 111, 114, 116, 117, 118, 119, 120, todos del año 2010, relativos al ejido TETABIATE No. 2, Municipio de General Plutarco Elías Calles, Sonora, promovidos por la asamblea ejidal, por conducto del comisariado ejidal, en contra de los arriba citados, respectivamente.

De conformidad con los artículos 173 de la Ley Agraria y 315 del Código General de Procedimientos Civiles de aplicación supletoria, SE LES EMPLAZA, con todos los efectos previstos por el diverso 328 del último ordenamiento legal invocado, en términos de los acuerdos dictados por este Tribunal el dieciséis de marzo y veintiséis de abril de dos mil diez, para que comparezcan a producir contestación a la demanda enderezada en su contra por el NÚCLEO EJIDAL, el que les demanda se declare legal el acuerdo de asamblea de ejidatarios celebrada el seis de julio de dos mil ocho, en la que se determinó la separación definitiva de la calidad de ejidatario de los demandados, con fundamento en la fracción II del artículo 23 de la Ley Agraria, y 21 y 22 y otros del Reglamento Interno del Ejido, por ausentarse de las asambleas y abandonar completamente el uso y usufructo de su derecho durante un término de diez años, y en consecuencia, se le declare la pérdida de la calidad de ejidatario y se ordene la cancelación de los derechos agrarios que se encuentren inscritos en el REGISTRO AGRARIO NACIONAL, por haber incumplido el reglamento, debiendo presentarse a las audiencias previstas por el artículo 185 de la Ley Agraria, mismas que tendrán lugar a partir de LAS OCHO HORAS CON TREINTA MINUTOS A ONCE HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA VEINTITRES DE JUNIO DE DOS MIL DIEZ, con intervalos de media hora cada una de ellas, en el local que ocupan las oficinas de este Tribunal, sito en Calle México No. 114 entre calle Madroño y Reforma, Zona Centro de esta Ciudad de Mexicali, Baja California. Se previene a las partes para que comparezcan en día y hora que ha quedado señalado.

Diligencia en la que habrán de presentar los documentos que obran en su poder para acreditar sus defensas, presentar a los testigos y peritos que quieran sean oídos y en general aportar todas las pruebas que resulten de su interés, bajo apercibimiento que de no hacerlo, les surtirán los efectos a que se contrae en los artículos 180 párrafo primero y 185 fracción V de la Ley Agraria, es decir, se privará el derecho para contestar la demanda, hacer valer defensas y excepciones y ofrecer pruebas y el Tribunal podrá tener por ciertos las afirmaciones de la otra parte.

Se les hace saber que la carga probatoria para justificar sus defensas, les corresponde precisamente a ellos, conforme al numeral 187 del ordenamiento legal invocado, previéndoseles para que en su comparecencia o en su primer escrito señalen domicilio que se ubique en la sede de este Tribunal, bajo apercibimiento que de no hacerlo, las demás notificaciones aun las de carácter personal les serán practicadas en los estrados del Tribunal, conforme al artículo 173 de la Ley Agraria, igualmente deberán comparecer cebidamente asesorados, dado que la actora acredita al abogado.

Se les ordena que las copias de traslado obran a su disposición en la Secretaría de Acuerdos de este Órgano Jurisdiccional.

El presente edicto debe publicarse en dos ocasiones dentro de un plazo de DIEZ DÍAS, en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Sonora, en el Diario de Circulación en la Región de General Plutarco Elías Calles, Sonora, en la Presidencia Municipal de General Plutarco Elías Calles, Sonora, y en los Estrados de este Tribunal, para que surta los efectos legales correspondientes.

En Mexicali, Baja California, a los veintinueve días del mes de abril de dos mil diez.



LA SECRETARÍA DE ACUERDOS

LICENCIADA MA JESUS VALENZUELA TORRES.

TRIBUNAL UNITARIO AGRARIO
DISTRITO 2



JUICIOS EJECUTIVOS MERCANTILES

JUZGADO 24° CIVIL DEL D.F.
SECRETARÍA "A"

EDICTO:

EN LOS AUTOS DEL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR AFIANZADORA SOFIMEX, S.A. EN CONTRA DE TERRACERIAS Y EDIFICACIONES DEL PITIC, S. A DE C. V. Y JOSÉ ANDRÉS OLIVAS, EXPEDIENTE NÚMERO 605/2006, EL C. JUEZ INTERINO VIGÉSIMO CUARTO DE LO CIVIL DEL DISTRITO FEDERAL LICENCIADO ONÉSIMO LUGO GODINEZ, DICTO UN (OS) AUTO (S) QUE A LA LETRA Y EN LO CONDUCTENTE DICE (N): MÉXICO DISTRITO FEDERAL A DIECINUEVE DE MARZO DEL DOS MIL DIEZ AGRÉGUENSE A SUS AUTOS EL ESCRITO DE CUENTA, (...) PARA QUE TENGA VERIFICATIVO LA CELEBRACIÓN DEL REMATE EN PRIMERA ALMONEDA DE LOS INMUEBLES EMBARGADOS IDENTIFICADOS COMO 1.- LOTE DE TERRENO Y CONSTRUCCIÓN, LOTE 14, MANZANA 47, FRACCIONAMIENTO BUGAMBILIA, LOCALIZACIÓN AVENIDA EDUARDO W. VILLA NÚMERO 39. EN HERMOSILLO, SONORA; 2.- LOTE DE TERRENO Y CONSTRUCCIÓN, LOCALIZACIÓN CASA HABITACIÓN MARCADA CON EL NÚMERO 110, CALLE CUERNAVACA, EN HERMOSILLO, SONORA; 3.- PREDIO URBANO LOTE 19, MANZANA 167, FRACCIONAMIENTO ANTONIO PARADA CANO EN HERMOSILLO SONORA; 4.- PREDIO URBANO LOTE 18 MANZANA 167, FRACCIONAMIENTO ANTONIO PARADA CANO EN HERMOSILLO SONORA; Y ATENDIENDO A LO ORDENADO EN PROVEIDO DE FECHA CUATRO DE MARZO DEL DOS MIL DIEZ, SE REITERA QUE DICHA CELEBRACIÓN SE ENCUENTRA PROGRAMADA PARA QUE TENGA VERIFICATIVO A LAS DIEZ HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA DIEZ DE JUNIO DEL DOS MIL DIEZ, DEBIÉNDOSE CONVOCAR POSTORES POR MEDIO DE EDICTOS QUE SE PUBLIQUEN POR TRES VECES, DENTRO DEL PLAZO DE DIECIOCHO DÍAS HÁBILES, ATENTO AL LUGAR DONDE SU UBICAN SE UBICAN LOS INMUEBLES Y PARA EL CASO DE QUE HAYA ALGÚN INTERESADO EN AQUELLA ENTIDAD EN EL PERIÓDICO EL SOL DE MÉXICO DE ESTA CIUDAD, EN LOS ESTRADOS DE ESTE JUZGADO Y EN LOS TABLEROS DE AVISOS DE LA TESORERÍA DEL DISTRITO FEDERAL, SIENDO EL PRECIO BASE DEL REMATE LAS CANTIDADES DE

1.- \$668,500.00 (SEISCIENTOS SESENTA Y OCHO MIL QUINIENTOS PESOS 00/100 M. N.); 2.- \$577,600.00 (QUINIENTOS SETENTA Y SIETE MIL SEISCIENTOS PESOS 00/100 M. N.); 3.- \$165,300.00 (CIENTO SESENTA Y CINCO MIL TRESCIENTOS PESOS 00/100 M. N.); 4.- \$213,300.00 (DOSCIENTOS TRECE MIL TRESCIENTOS PESOS 00/100 M. N.) CANTIDADES QUE SE DESPRENDEN DE LOS AVALÚOS RENDIDOS AL RESPECTO. DEBIENDO LOS LICITADORES EXHIBIR CUANDO MENOS EL DIEZ POR CIENTO DEL PRECIO BASE PARA TOMAR PARTE EN LA SUBASTA. (...) NOTIFÍQUESE. LO PROVEYÓ Y FIRMA EL C. JUEZ INTERINO LICENCIADO ONÉSIMO LUGO GODINEZ, QUIEN ACTÚA ANTE LA C. SECRETARÍA DE ACUERDOS QUIEN AUTORIZA Y DA FE. DOY. FE.- LA C. SECRETARÍA CONCILIADORA EN FUNCIONES DE C. SECRETARÍA DE ACUERDOS "A" POR MINISTERIO DE LEY.- LICENCIADA MARYCARMEN DELGADO VILLAGRÁN.-
RUBRICA.-
A1472 36 39 43

JUZGADO CUARTO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
CIUDAD OBREGÓN, SONORA

EDICTO:

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL EXPEDIENTE NUMERO 1848/2007 PROMOVIDO FINANCIERA RURAL, ORGANISMO PUBLICO DESCENTRALIZADO, CONTRA ARMANDO ALFONSO REYES JAIME Y MARTINA SERNA RABAGO, ORDENOSE REMATE PRIMERA ALMONEDA SIGUIENTE BIEN INMUEBLE: LOTE 22, MANZANA 12, COLONIA ANTONIO ROSALES, SONORA, SUPERFICIE 302.40 METROS CUADRADOS Y CONSTRUCCIÓN EXISTENTE. SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE EN 12.60 METROS CON LOTE 13; AL SUR EN 12.60 METROS CON CALLE CUAUHEMOC; AL ESTE EN 24.00 METROS CON LOTE 21; AL OESTE EN 24.00 METROS CON LOTE 23; CONVÓQUESE POSTORES Y ACREEDORES SIENDO POSTURA LEGAL QUE CUBRA DOS TERCERAS PARTES DE \$175,000.00 (CIENTO SETENTA Y CINCO MIL PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL), REMATE VERIFICARSE LOCAL ESTE JUZGADO DÍA VEINTIDOS DE JUNIO AÑO DOS MIL DIEZ, NUEVE HORAS.- CD. OBREGÓN, SONORA, ABRIL 29 DEL 2010.- SECRETARÍA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. ELSA FELIX ORDUÑO.- RUBRICA.-



JUZGADO SEGUNDO DE LO MERCANTIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO:
CONVOCATORIA A REMATE EN PRIMERA ALMONEDA.- QUE EN EL EXPEDIENTE NÚMERO 2127/2008, RELATIVO AL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR FINANCIERA RURAL, ORGANISMO DESCENTRALIZADO, EN CONTRA DE MARCO ANTONIO NUÑEZ VALENCIA, SE SEÑALARON LAS NUEVE HORAS DEL DÍA ONCE DE JUNIO DEL DOS MIL DIEZ, PARA QUE TENGA VERIFICATIVO DILIGENCIA DE REMATE EN PRIMERA ALMONEDA DEL SIGUIENTE BIEN INMUEBLE: LOTE DE TERRENO CON UNA SUPERFICIE DE 988.76 METROS CUADRADOS Y CASA HABITACIÓN SOBRE ÉL CONSTRUIDA, IDENTIFICADO COMO LOTE 2, MANZANA 21, ZONA 1, EN EL POBLADO DE PESQUEIRA, MUNICIPIO DE SAN MIGUEL DE HORCASITAS, SONORA, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORESTE EN 31.10 METROS CON CALLE FAUSTO TOPETE; AL SURESTE EN 30.65 METROS CON SOLAR 3; AL SUROESTE EN 32.38 METROS CON SOLAR 1; Y AL NOROESTE EN 31.72 METROS CON CALLE COMERCIO. CONVÓQUESE POSTORES Y ACREEDORES INTERESADOS A PARTICIPAR EN REMATE, SIRVIÉNDOSE BASE LA CANTIDAD DE \$190,000.00 (CIENTO NOVENTA MIL PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL), SIENDO POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE DICHA CANTIDAD.- SECRETARIO DE ACUERDOS.- LIC. JESÚS JAVIER CARMONA LUCERO.- RUBRICA.-

A1682 41 42 43

JUZGADO TERCERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO MERCANTIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO:
ACTOR: OTONIEL GÓMEZ AYALA DEMANDADO: RICARDO ANGHETA MARÍN.- EN EL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL EXPEDIENTE NÚMERO 1879/2008, PROMOVIDO POR OTONIEL GOMEZ AYALA EN SU CARÁCTER DE ENDOSATARIO EN PROCURACION DE WALDEMAR GOMEZ MONTES. LA C. JUEZ TERCERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO MERCANTIL, POR AUTO DE SEIS DE ABRIL DE 2010, SEÑALÓ LAS NUEVE HORAS DEL DÍA 15 DE JUNIO DEL 2010, PARA QUE TENGA LUGAR LA

DILIGENCIA DE REMATE EN PRIMERA ALMONEDA EN EL LOCAL QUE OCUPA ESE JUZGADO, DE LOS SIGUIENTES BIENES INMUEBLES: 1) PREDIO URBANO, CLAVE CATASTRAL 170901037004, LOTE 7, MANZANA 26, ZONA 1, LOCALIZACIÓN POBLADO DE TECORIPA, MUNICIPIO DE LA COLORADA, CON UNA SUPERFICIE DE 468.59 METROS CUADRADOS, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE EN 29.89 METROS CON SOLAR 6, AL NORTE EN 8.95 METROS CON CALLE SIN NOMBRE, AL SUR EN 11.96 METROS CON CALLE SIN NOMBRE, AL ESTE EN 39.35 METROS CON CALLE SIN NOMBRE Y AL OESTE EN 12.27 METROS CON CALLE SIN NOMBRE. 2) PREDIO URBANO, MANZANA XII, LOCALIZACIÓN FRACCIONAMIENTO LOTE 19, CON UNA SUPERFICIE DE 37.80 METROS, CON COLINDA AL NORTE EN LOTE 18, AL SUR LOTE 20; AL ESTE BALDÍO Y AL OESTE LOTE 19; MISMOS INMUEBLES QUE SE ENCUENTRAN INSCRITOS ANTE EL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO DE ESTA CIUDAD DE HERMOSILLO, SONORA EN LA SECCION DE REGISTRO INMOBILIARIO BAJO LOS NUMEROS 6101, VOLUMEN 37, LIBRO SEIS DEL 27 DE ENERO DE 1999 Y 120832, VOLUMEN 215 DE LA SECCIÓN PRIMERA DE FECHA 18 DE MAYO DE 1983, RESPECTIVAMENTE. SE CONVOCA A POSTORES. DEBIÉNDOSE CONVOCAR A POSTORES POR MEDIO DE EDICTOS QUE SE PUBLICARÁN POR TRES VECES DENTRO DE NUEVE DÍAS EN EL BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO Y EN EL PERIÓDICO EL IMPARCIAL, SIRVIENDO COMO BASE DE REMATE RESPECTO AL PRIMER INMUEBLE LA CANTIDAD DE \$179,315.40 (CIENTO SETENTA Y NUEVE MIL TRESCIENTOS QUINCE PESOS 40/100 M.N) Y EN CUANTO AL SEGUNDO LA CANTIDAD DE \$58,108.59 (CINCUENTA Y OCHO MIL CIENTO OCHO PESOS 59/100 M.N), Y POSTURA LEGAL QUE CUBRAN LAS DOS TERCERAS PARTES DE DICHAS CANTIDADES.- SECRETARIA DE ACUERDOS.- LIC. ROSALVA GUADALUPE LOPEZ ESQUER.- RUBRICA.-

A1744 42 43 44

JUZGADO TERCERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO MERCANTIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO:
EDICTO DE EMPLAZAMIENTO PARA: ZAZUETA HERMANOS, S.A. DE C.V., POR CONDUCTO DE SU APODERADO O REPRESENTANTE LEGAL CON FACULTADES PARA ABSOLVER POSICIONES.- LA SOCIEDAD INTERNACIONAL PAPER COMPANY, POR



SU PROPIO DERECHO PROMOVIO MEDIO PREPARATORIOS A JUICIO PIDIENDO SE CITE A LA SOCIEDAD ZAZUETA HERMANOS, S.A. DE C.V., POR CONDUCTO DE SU APODERADO O REPRESENTANTE LEGAL CON FACULTADES PARA ABSOLVER POSICIONES, EN EL JUICIO DE MEDIOS PREPARATORIOS A JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL, EXPEDIENTE 2781/2009, ESTE H. TRIBUNAL LE HACE SABER A ESTA PERSONA, QUE SE LE CITA A FIN DE QUE COMPAREZCA AL LOCAL QUE OCUPA ESTE H. JUZGADO, UBICADO EN TEHUANTEPEC, ENTRE COMONFORT Y ALLENDE, DE ESTA CIUDAD, PARA QUE ABSUELVA POSICIONES, AL TENOR DEL PLIEGO PRESENTADO POR LA PARTE ACTORA, APERCIBIDO QUE DE NO COMPARECER SIN JUSTA CAUSA A LA PRIMERA CITACIÓN SERÁ DECLARADA CONFESA DE TODAS Y CADA UNA DE LAS POSICIONES QUE SE CALIFIQUEN DE LEGALES Y PROCEDENTES, PARA TAL EFECTO SE SEÑALAN LAS ONCE HORAS DEL DÍA DIEZ DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIEZ. PARA QUE TENGA VERIFICATIVO EL DESAHOGO DE LA REFERIDA PROBANZA.- HERMOSILLO, SONORA, MAYO 11 DEL 2010.- SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. ROSALVA GUADALUPE LOPEZ ESQUER.-RUBRICA.-

A1745 42 43 44

JUZGADO TERCERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
CIUDAD OBREGÓN, SONORA

EDICTO:

JUAN CARLOS ZAVALA ROBLES, LUZ MARIA GUARNEROS JUAREZ DE ZAVALA.- PRESENTE. JUICIO ORDINARIO MERCANTIL, EXPEDIENTE 1300/2009, PROMOVIDO POR SOCIEDAD LIMITADA DE LOS ACTIVOS DE GRAMERCY, S. DE R. L. DE C. V., CONTRA JUAN CARLOS ZAVALA ROBLES Y LUZ MARIA GUARNEROS JUAREZ DE ZAVALA, ORDENOSE EMPLAZAR POR EDICTOS A JUAN CARLOS ZAVALA ROBLES Y LUZ MARIA GUARNEROS JUAREZ DE ZAVALA, POR DESCONOCERSE SU DOMICILIO, POR LO QUE EN CUMPLIMIENTO AUTOS DE FECHAS QUINCE DE JULIO Y VEINTE DE AGOSTO AMBOS DEL AÑO DOS MIL NUEVE Y CUATRO DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL DIEZ, SE LES REQUIERE POR PAGO Y CUMPLIMIENTO DE PRESTACIONES MARCADAS INCISOS A), B), C), D), E), F), G), H), DE ESCRITO INICIAL DE DEMANDA, Y SE LES EMPLAZA PARA QUE EN UN TERMINO DE CUARENTA DIAS CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DE LA ULTIMA

PUBLICACION DE ESTE EDICTO, CONTESTEN LA DEMANDA ENTABLADA EN SU CONTRA, OPONGAN LAS EXCEPCIONES Y DEFENSAS QUE TUVIEREN Y SEÑALEN DOMICILIO CONOCIDO EN ESTA CIUDAD PARA OIR Y RECIBIR NOTIFICACIONES, CON EL APERCIBIMIENTO QUE DE NO HACERLO, ASI LAS SUBSECUENTES NOTIFICACIONES Y AUN LAS PERSONALES LES SURTIRAN EFECTOS POR MEDIO DE CEDULA DE NOTIFICACION QUE SE FIJE EN LAS PUERTAS DEL JUZGADO. SE LES INFORMA QUE QUEDAN A SU DISPOSICION EN LAS OFICINAS DE ESTE JUZGADO LAS COPIAS DE TRASLADO DE LA DEMANDA, DOCUMENTOS BASE DE LA ACCION, PODER, CEDULA DE NOTIFICACION DE AUTOS DE FECHAS QUINCE DE JULIO Y VEINTE DE AGOSTO AMBOS DEL AÑO DOS MIL NUEVE Y CUATRO DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL DIEZ.- CD. OBREGÓN, SON., FEBRERO 18 DEL 2009 C. SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. NORMA CONSUELO SOTELO GASTELUM.-RUBRICA.-

A1746 42 43 44

JUZGADO CUARTO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO MERCANTIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO:

EXPEDIENTE 660/07 JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL, PROMOVIDO POR ARTURO GALLEGO GRIEGO CONTRA MARIA ISABEL MIRANDA RODRIGUEZ, SE SEÑALARON LAS 9:00 HORAS DEL DÍA 24 DE JUNIO DE DOS MIL DIEZ, PARA QUE LLEVE A CABO REMATE PRIMERA ALMONEDA SIGUIENTE BIEN INMUEBLE: PREDIO URBANO Y CONSTRUCCIÓN, CLAVE CATASTRAL 3600165300256 LOTE 6 MANZANA 60 LOCALIZACIÓN CALLE HUACHINERAS 430 COLONIA JACINTO LÓPEZ SUPERFICIE TOTAL 200.00 METROS CUADRADOS CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE EN 10.00 METROS CON AVENIDA HUACHINERAS AL SUR EN 10,00 METROS CON LOTE 24, AL ESTE EN 20.00 METROS CON LOTE 7, Y AL OESTE EN 20,00 METROS CON LOTE 5. DICHO INMUEBLE SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO DE ESTA CIUDAD, BAJO EL NÚMERO 163,811, SECCIÓN PRIMERA VOLUMEN 290 DE FECHA 19 DE ABRIL DE 1989. SERÁ POSTURA LEGAL LAS DOS TERCERAS PARTES DE LA CANTIDAD DE \$119,400.00 (CIENTO DIECINUEVE MIL CUATROCIENTOS PESOS 00/100 M N).-



JUZGADO CUARTO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO MERCANTIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO:

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL, EXPEDIENTE 2076/2008, PROMOVIDO POR BANCO SANTANDER (MÉXICO), S.A., INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO SANTANDER EN CONTRA DE PROMOTORA COMERCIAL D.M., S.A. DE C.V. Y CARLYOPY CLAUDETTE MARGAILLAN DRABOS, SE SEÑALARON LAS 11:30 AM DEL DÍA 09 DE JUNIO DEL 2010, PARA QUE TENGA VERIFICATIVO EL REMATE EN QUINTA ALMONEDA DEL SIGUIENTE INMUEBLE: LOTE DE TERRENO Y SUS CONSTRUCCIONES UBICADO EN LA MANZANA 04, LOTE 06 DE LA COLONIA HACIENDA PEDREGAL DE LA CIUDAD DE HERMOSILLO, SONORA, CON UNA SUPERFICIE DE 1,687.88 MT2 Y QUE TIENE LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE EN 62.36 METROS CON BARDA PERIMETRAL, AL SUR EN 45.30 METROS CON LOTE 5, AL ESTE EN 30.21 METROS CON LOTE 7 Y AL OESTE EN 19.68 METROS CON LOTE 7 Y 14.96 METROS CON CERRADA DEL ARROYO, CORRESPONDIÉNDOLE EL 01.26668% DEL INDIVISO DE LAS ÁREAS COMUNES. MISMO INMUEBLE QUE SE ENCUENTRA DEBIDAMENTE INSCRITO EN EL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y COMERCIO DE HERMOSILLO, SONORA, BAJO EL NUMERO 381449, VOLUMEN 21062, LIBRO 1, DE LA SECCIÓN DE REGISTRO INMOBILIARIO, DE FECHA 8 DE ENERO DEL 2009. SIRVIENDO COMO BASE PARA REMATE LA CANTIDAD DE \$1,155,982.59 (SON UN MILLÓN CIENTO CINCUENTA Y CINCO MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y DOS PESOS 59/100 M.N.) Y COMO POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE DICHA CANTIDAD HÁGASE LAS PUBLICACIONES CONVOCÁNDOSE A POSTORES Y ACREEDORES.- HERMOSILLO, SONORA, MAYO 19 DEL 2010.- SECRETARÍA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. MARÍA AURORA DUARTE ALMADA.- RUBRICA.-
A1787 43

EDICTO:

EN LOS AUTOS DEL JUICIO ESPECIAL HIPOTECARIO PROMOVIDO POR SCOTIABANK INVERLAT, S.A. INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO SCOTIABANK INVERLAT. EN CONTRA DE JUVENTINO POMPA RAMOS E IRMA DELIA SANCHEZ MALCAMPO, EXPEDIENTE NUMERO 995/2007, LA C. JUEZ PRIMERO DE LO CIVIL DICTO UN AUTO QUE A LA LETRA DICE:- EN LOS AUTOS DEL JUICIO ESPECIAL HIPOTECARIO PROMOVIDO POR SCOTIABANK INVERLAT, S.A. INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO SCOTIABANK INVERLAT. EN CONTRA DE JUVENTINO POMPA RAMOS E IRMA DELIA SANCHEZ MALCAMPO, EXPEDIENTE NUMERO 995/2007, LA C. JUEZ PRIMERO DE LO CIVIL DICTO UN AUTO QUE A LA LETRA DICE:- EN LA CIUDAD DE MEXICO DISTRITO FEDERAL SIENDO LAS DIEZ HORAS DEL CINCO DE ABRIL DEL DOS MIL DIEZ, DIA Y HORA SEÑALADO PARA QUE TENGA VERIFICATIVO LA AUDIENCIA DE REMATE EN SEGUNDA ALMONEDA DEL BIEN INMUEBLE HIPOTECADO, SE HACE CONSTAR QUE COMPARECE LA PARTE ACTORA, POR CONDUCTO DE SU APODERADO CARLOS ANTONIO SANCHEZ ALMADA, QUIEN SE IDENTIFICA CON CREDENCIAL DE ELECTOR NUMERO DE FOLIO 0000139677802 EXPEDIDA POR EL INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL, LA C. JUEZ PRIMERO DE LO CIVIL MAESTRA EN DERECHO MARIA ELENA GALGUERA GONZALEZ, EN UNION DE SU SECRETARIO DE ACUERDOS LICENCIADO VICTOR MANUEL SILVEYRA GOMEZ, DECLARO ABIERTA LA AUDIENCIA.; LA SECRETARIA HACE CONSTAR QUE NO HAY PROMOCION PEDIENTE POR ACORDAR RELATIVA A LA PRESENTE AUDIENCIA, VISTAS LAS RAZONES ASENTADAS POR LOS ENCARGADOS DE OFICIALIA DE PARTES Y DE ARCHIVO ACTO CONTINUO, DE CONFORMIDAD CON EL ARTICULO 579 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES, SIENDO LAS DIEZ HORAS CON DIEZ MINUTOS DEL DIA EN QUE SE ACTUA, SE PROCEDE A CONCEDER LA MEDIA HORA DE ESPERA PARA QUE COMPAREZCAN POSTORES A LA PRESENTE AUDIENCIA. SIENDO LAS DIEZ HORAS CON CUARENTA MINUTOS DEL



DIA EN QUE SE ACTUA, HABIENDO TRANSCURRIDO LA MEDIA HORA DE ESPERA PARA QUE COMPAREZCAN POSTORES EN ESTA SEGUNDA ALMONEDA, SE HACE CONSTAR QUE NO EXISTE PROMOCIÓN PENDIENTE PARA SU ACUERDO. SIN QUE HAYA COMPARECIDO POSTOR ALGUNO A EXCEPCIÓN DE LA PARTE ACTORA EN SU CARÁCTER DE POSTOR NATURAL, EN USO DE LA PALABRA LA APODERADA LEGAL DE LA PARTE ACTORA MANIFIESTE: QUE TODA VEZ QUE NO COMPARECE NINGÚN POSTOR Y QUE MI REPRESENTADA NO CUENTA CON LA CANTIDAD SUFICIENTE PARA ADJUDICARSE EL BIÉN INMUEBLE, SOLICITO SE SEÑALE FECHA DE REMATE EN TERCERA ALMONEDA SIN SUJECCIÓN AL TIPO TOMANDO COMO BASE DEL REMATE LA MISMA QUE SE TOMÓ EN EL REMATE DE SEGUNDA ALMONEDA.- LA C. JUEZ ACUERDA: VISTAS LAS MANIFESTACIONES DEL APODERADO LEGAL DE LA PARTE ACTORA Y ATENTO A LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 582, DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES, SE ORDENA SACAR A REMATE EN TERCER ALMONEDA, EL BIÉN INMUEBLE UBICADO EN CALLE ÉBANO NÚMERO 1013 PONIENTE, LOTE 4, MANZANA ONCE, SECCIÓN URBANIZABLE SEIS, CIUDAD OBREGÓN, MUNICIPIO DE CAJEME, SONORA SUBASTA QUE TENDRÁ LUGAR A LAS DIEZ HORAS DEL VEINTIUNO DE JUNIO DEL AÑO EN CURSO, TENIÉNDOSE COMO VALOR DE AVALÚO LA CANTIDAD DE NOVECIENTOS CINCUENTA Y DOS MIL OCHOCIENTOS PESOS 00/100 M. N.), MISMA QUE SIRVIÓ DE BASE PARA LA SEGUNDA ALMONEDA, SIN SUJECCIÓN A TIPO, REMATE QUE DEBERÁ ANUNCIARSE MEDIANTE EDICTOS QUE SE PUBLICARÁN EN LOS TÉRMINOS ORDENADOS EN PROVEÍDO DE DIECISÉIS DE OCTUBRE DE DOS MIL NUEVE CONVOQUENSE POSTORES. CON LO QUE TERMINA LA PRESENTE AUDIENCIA SIENDO LAS DIEZ HORAS CON CINCUENTA Y CINCO MINUTOS DEL DIA EN QUE SE ACTUA, FIRMANDO LA COMPARECIENTE EN UNIÓN DE DE LA C. JUEZ Y C. SECRETARIO DE ACUERDOS QUIÉN AUTORIZA Y DA FE.- MÉXICO, DISTRITO FEDERAL, A DIECISÉIS DE JUNIO DEL DOS MIL NUEVE.- TODA VEZ QUE EL INMUEBLE A REMATAR SE ENCUENTRA FUERA DE LA JURISDICCIÓN DE ESTE JUZGADO, GÍRESE ATENTO EXHORTO AL C. JUEZ

COMPETENTE EN CIUDAD OBREGÓN, SONORA, PARA QUE EN AUXILIO DE LAS LABORES DE ESTE JUZGADO DE CUMPLIMIENTO AL PRESENTE PROVEÍDO Y PUBLIQUEN EN LOS LUGARES PÚBLICOS DE COSTUMBRE DE SU JURISDICCIÓN LOS EDICTOS CORRESPONDIENTES, CONCEDIÉNDOSELE SIETE DÍAS MÁS EN RAZÓN DE LA DISTANCIA PARA SU PUBLICACIÓN; FACULTÁNDOSE A C. JUEZ EXHORTADO PARA ACORDAR TODO TIPO DE PROMOCIONES TENDIENTES AL CUMPLIMIENTO DE LO SOLICITADO ... NOTIFIQUESE. LO PROVEYÓ Y FIRMA LA C. JUEZ. DOY FE.- MÉXICO, D.F., ABRIL 9 DE 2010.- SECRETARIO DE ACUERDOS "A".- LIC. VICTOR MANUEL SILVEYRA GÓMEZ.- RUBRICA.-
A1504 37 43

JUZGADO TERCERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO:
CONVOCATORIA A REMATE SEGUNDA ALMONEDA.- EXPEDIENTE NÚMERO 141/2009 RELATIVO JUICIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR BANCO NACIONAL DE MÉXICO, S.A., CONTRA JOSÉ HUMBERTO FIMBRES FRISBY Y DOLORES PERALTA GRIJALVA DE FIMBRES, C. JUEZ MANDÓ REMATAR EN SEGUNDA ALMONEDA Y MEJOR POSTOR SIGUIENTE BIEN: LOTE TERRENO URBANO NÚMERO SEIS, MANZANA SEGUNDA, FRACCIONAMIENTO "VILLA DEL PITIC" ESTA CIUDAD Y CASA HABITACIÓN SOBRE EL CONSTRUIDA, CON SUPERFICIE DE 119.00 METROS CUADRADOS Y SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: NORTE 17.00 METROS LOTE SIETE, SUR 17.00 METROS LOTE CINCO, ESTE 7.00 METROS LOTE VEINTITRÉS Y OESTE 7.00 METROS CALLE ÓPATA; INSCRITO BAJO NÚMERO 157,815, VOLUMEN 279, SECCIÓN PRIMERA, EN REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD ESTA CIUDAD Y CONTROLADO CLAVE CATASTRAL 360012930018. AL EFECTO, SEÑALÓ NUEVE HORAS VEINTINUEVE DE JUNIO DE DOS MIL DIEZ PARA QUE TENGA LUGAR EN LOCAL DEL JUZGADO, SIRVIENDO DE BASE LA CANTIDAD DE \$330,000.00 (TRESCIENTOS TREINTA MIL PESOS 00/100 M.N.), MENOS UN 20% (VEINTE POR CIENTO) POR TRATARSE DE SEGUNDA ALMONEDA, Y SERÁ POSTURA LEGAL LAS DOS TERCERA



PARTES DE LA SUMA RESULTANTE; Y ORDENÓ ANUNCIAR SUBASTA Y CONVOCAR POSTORES ESTE CONDUCTO.- HERMOSILLO, SONORA, A 30 DE ABRIL DE 2010.- SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. ADIN MUÑOZ CASTILLO.- RUBRICA.-

A1641 40 43

JUZGADO CUARTO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
CIUDAD OBREGÓN, SONORA

EDICTO:

JUICIO HIPOTECARIO, EXPEDIENTE 499/2008 PROMOViendo INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES CONTRA MARÍA DEL CARMEN VALDIVIA SANCHEZ, ORDENOSE REMATE PRIMERA ALMONEDA DEL BIEN HIPOTECADO EN EL PRESENTE JUICIO CONSISTENTE EN: PREDIO URBANO IDENTIFICADO EN TERRENO LOCALIZADO EN EL LOTE NUMERO 38, DE LA MANZANA XI, UBICADO EN AVENIDA EUSEBIO FRANCISCO KINO NUMERO 18 DEL FRACCIONAMIENTO MISIONEROS DE NAVOJOA SONORA, CON SUPERFICIE DE 119.00 METROS CUADRADOS Y CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE EN 17.00 METROS COLINDA CON LOTE 37, AL SUR EN 17.00 METROS COLINDA CON LOTE 39, AL ESTE EN 7.00 METROS COLINDA CON AVENIDA EUSEBIO FRANCISCO KINO Y AL OESTE EN 7.00 METROS COLINDA CON PROPIEDAD PRIVADA, CONVOQUESE POSTORES Y ACREEDORES SIRVIENDO COMO BASE DEL REMATE LA CANTIDAD DE \$186,000.00 (SON CIENTO OCHENTA Y SEIS MIL PESOS 00/100 M. N.) Y COMO POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE DICHA CANTIDAD. REMATE VERIFICARSE LOCAL ESTE JUZGADO A LAS DIEZ HORAS DEL QUINCE DE JULIO DE DOS MIL DIEZ.- CD. OBREGÓN, SONORA, MAYO 4 DEL 2010.- SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. CARLOS ARTURO ESPINOZA VILLALOBOS.- RUBRICA.-

A1665 40 43

JUZGADO CUARTO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
CIUDAD OBREGÓN, SONORA

EDICTO:

JUICIO HIPOTECARIO, EXPEDIENTE 1708/2007 PROMOViendo INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES CONTRA BENIGNO FELIX GALVEZ, ORDENOSE

REMATE PRIMERA ALMONEDA DEL BIEN HIPOTECARIO EN EL PRESENTE JUICIO CONSISTENTE EN: PREDIO URBANO IDENTIFICADO EN TERRENO PROPIEDAD EN CONDOMINIO DE UN TERRENO LOCALIZADO EN FRACCION B, DEL LOTE NUMERO 116, DE LA MANZANA 10, UBICADO EN CALLE CERRADA DESIERTO NUMERO 119 PONIENTE, DEL FRACCIONAMIENTO NUEVA PALMIRA, DE ESTA CIUDAD, CON SUPERFICIE AREA PRIVATIVA DE 59.45 METROS CUADRADOS, AREA HABITABLE: 26.16 METROS CUADRADOS, AREA FRONTAL: 7.35 METROS CUADRADOS, AREA DE PATIO DE SERVICIO: 25.94 METROS CUADRADOS; AREA COMUN: 1.10 METROS CUADRADOS Y CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE EN 3.50 METROS CON CALLE CERRADA DESIERTO, AL SUR EN 3.50 METROS CON LOTE 119, AL ESTE EN 17.00 METROS CON LOTE 117 Y AL OESTE EN 2.10 METROS CON AREA FRONTAL DE LA VIVIENDA 117 PONIENTE, 8.42 METROS EN LÍNEA QUEBRADA CON LA MISMA Y 6.48 METROS CON PATIO DE SERVICIO DE LA MISMA, CONVOQUESE POSTORES Y ACREEDORES SIRVIENDO COMO BASE DEL REMATE LA CANTIDAD DE \$174,000.00 (SON CIENTO SETENTA Y CUATRO MIL PESOS 00/100 M. N.) Y COMO POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE DICHA CANTIDAD, REMATE VERIFICARSE LOCAL ESTE JUZGADO A LAS NUEVE HORAS DEL DIA VEINTIUNO DE JUNIO DEL AÑO 2010.-CD. OBREGÓN SONORA, A 30 DE ABRIL DEL 2010 C. SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL.- LIC. ELSA FELIX ORDUÑO.- RUBRICA.-

A1666 40 43

JUZGADO CUARTO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
CIUDAD OREGÓN, SONORA

EDICTO:

JUICIO ESPECIAL HIPOTECARIO EXPEDIENTE NUMERO 756/2008 PROMOVIDO HIPOTECARIO NACIONAL, S.A. DE C.V. SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO LIMITADO, CONTRA ALBA GUADALUPE YHI RIVERA, ORDENOSE REMATE PRIMERA ALMONEDA SIGUIENTE BIEN INMUEBLE: CASA HABITACION Y TERRENO EN EL CONSTRUIDA, CONSISTENTE EN FRACCION NORTE DEL LOTE 7, MANZANA 22, SUPERFICIE DE 96.00 METROS CUADRADOS, FRACCIONAMIENTO LOS ANGELES DE ESTA CIUDAD, SIGUIENTES MEDIDAS Y



COLINDANCIAS: AL NORTE, EN 16.00 METROS CON VIVIENDA 12 CON FRACCION SUR DEL LOTE 6; AL SUR, EN 16.00 METROS CON VIVIENDA 14, FRACCION SUR DEL LOTE 7; AL ORIENTE, EN 6.00 METROS CON VIVIENDA NUMERO 18, FRACCIÓN NORTE DEL LOTE 10; AL PONIENTE EN 6.00 METROS CON AVENIDA SAN MARINO; CONVOQUE SE POSTORES Y ACREEDORES SIENDO POSTURA LEGAL QUE CUBRA DOS TERCERAS PARTES DE \$161,800.00 (CIENTO SESENTA Y UN MIL OCHOCIENTOS PESOS 80/100 MONEDA NACIONAL), REMATE VERIFICARSE LOCAL ESTE JUZGADO DÍA ONCE DE JUNIO AÑO DOS MIL DIEZ, NUEVE HORAS.- CD. OBREGÓN, SONORA, MAYO 7 DEL 2010.- SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. ELSA FELIX ORDUÑO.- RUBRICA.-
A1685 41 43

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
CIUDAD OBREGÓN, SONORA

EDICTO
JUICIO ESPECIAL HIPOTECARIO, EXPEDIENTE NUMERO 1742/1999, PROMOVIDO INICIALMENTE POR BANCA SERFIN, S.A. INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO SERFIN, CONTINUADO POR BANCO MERCANTIL DEL NORTE, S.A. INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO BANORTE, CONTRA LUIS ALBERTO SANCHEZ VALENZUELA, ORDENOSE REMATE PRIMERA ALMONEDA SIGUIENTE BIEN INMUEBLE: LOTE 18, MANZANA 1, FRACCIONAMIENTO RESIDENCIAL VILLA BONITA, PRIMERA ETAPA, ESTA CIUDAD, SUPERFICIE DE 140.00 METROS CUADRADOS Y CONSTRUCCION EXISTENTE, SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE EN 7.00 METROS CON LOTE 19 DEL CUADRILATERO 1; AL SUR EN 7.00 METROS CON CALLE PASEO DEL LAGO; AL ESTE EN 20.00 METROS CON LOTE 19; AL OESTE EN 20.00 METROS CON LOTE 17; CONVOQUESE POSTORES Y ACREEDORES SIENDO POSTURA LEGAL QUE CUBRA DOS TERCERAS PARTES DE \$160,000.00 (CIENTO SESENTA MIL PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL), REMATE VERIFICARSE LOCAL ESTE JUZGADO DÍA DIECISEIS DE JUNIO AÑO DOS MIL DIEZ, OCHO HORAS CON TREINTA MINUTOS.- CD. OBREGÓN, SONORA, MAYO 10 DEL 2010.- SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. SILVIA PARRA SALLARD.- RUBRICA.-

A1686 41 43

JUZGADO TERCERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO:
EDICTO DE REMATE EN PRIMERA ALMONEDA: EN EL JUICIO HIPOTECARIO CIVIL, EXPEDIENTE NUMERO 392/2006, PROMOVIDO POR EL INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL PARA LA VIVIENDA DE LOS TRABAJADORES, EN CONTRA DE ARMANDO OLVERA BARRIOS Y OLGA HORTENSIA TAPIA REAL. EL JUEZ TERCERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL SEÑALO LAS 11:00 DEL DIA 4 DE JUNIO DE 2010, PARA QUE TENGA LUGAR LA DILIGENCIA REMATE DE PRIMERA ALMONEDA EN LOCAL QUE OCUPA ESE JUZGADO, DEL SIGUIENTE BIEN INMUEBLE: PREDIO URBANO Y CONSTRUCCIÓN, CLAVE CATASTRAL 360012628028 LOTE 7, MANZANA 10, LOCALIZACION CALLE MARTHA BRACHO # 54, COLONIA REVOLUCION 1; SUPERFICIE DE 123.8600 METROS CUADRADOS, COLINDA: AL NORTE EN 6.50 METROS CON CALLE MARTHA BRACHO; AL SUR EN 6.50 METROS CON LOTE 34; AL ESTE EN 19.18 METROS CON LOTE 8; Y AL OESTE EN 18.93 METROS CON LOTE 6, INSCRITO EN EL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO DE ESTA CIUDAD DE HERMOSILLO, SONORA EN LA SECCIÓN REGISTRO INMOBILIARIO, BAJO EL NÚMERO 228073; VOLUMEN 1597, LIBRO UNO, DEL 2 DE OCTUBRE DE 1997. SE CONVOCA A POSTORES, SIRVIENDO COMO BASE PARA EL REMATE LA CANTIDAD DE \$189,100.00 (CIENTO OCHENTA Y NUEVE MIL CIENTO PESOS 00/100 M.N.), SIENDO POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES, DE DICHO PRECIO DE AVALUÓ PERICIAL.- C. SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS.- LIC. SANDRA PAULINA YANAJARA PALOMARES.- RUBRICA.-
A1687 41 43

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA MIXTO
SAN LUIS RIO COLORADO, SONORA

EDICTO:
EN EL JUICIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR METROFINANCIERA S.A. DE C.V. SOFOM ENR EN CONTRA DE HEVERT BAUTISTA HERNÁNDEZ, POR DESCONOCER SU DOMICILIO SE ORDENÓ EMPLAZAR AL DEMANDADO POR EDICTOS EN BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO, PERIÓDICO LA



TRIBUNAL Y ESTRADOS DEL JUZGADO POR TRES VECES CONSECUTIVAS PARA QUE EN TÉRMINO DE TREINTA DÍAS A PARTIR DE ÚLTIMA PUBLICACIÓN, CONTESTE DEMANDA, SEÑALE DOMICILIO DONDE OÍR Y RECIBIR NOTIFICACIONES, APERCIBIDO DE QUE DE NO HACERLO EN PLAZO LEGAL CONCEDIDO LAS POSTERIORES NOTIFICACIONES AUN PERSONALES SE HARÁN POR CEDULAS PUBLICADAS EN LOS ESTRADOS DE ESTE JUZGADO. ASIMISMO DESIGNE PERITO VALUADOR DEL INMUEBLE HIPOTECADO Y MANIFIESTE RESPECTO A LA DEPOSITARIA; COPIAS DE TRASLADO SE ENCUENTRAN SU DISPOSICIÓN SECRETARIA CIVIL. EXPEDIENTE 7/2010.- SAN LUIS R. C., SONORA; 6 DE MAYO DEL 2010.- SECRETARIO DE ACUERDOS CIVIL.- POR AUSENCIA UNA FIRMA ILEGIBLE.-
A1747 42 43 44

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO:
EMPLAZAMIENTO A EL C. JESÚS HERNÁNDEZ CHACHA.- QUE EN EL EXPEDIENTE 752/07, RELATIVO AL JUICIO ESPECIAL HIPOTECARIO, PROMOVIDO POR INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES, POR CONDUCTO DE SU APODERADO LEGAL, EN CONTRA DE JESÚS HERNÁNDEZ CHACHA, A QUIEN SE LE HACE SABER QUE CUENTA CON UN TÉRMINO DE TREINTA DÍAS HÁBILES CONTADOS A PARTIR DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN PARA QUE SE ALLANE O DE CONTESTACIÓN A LA DEMANDA INSTAURADA EN SU CONTRA Y OPONGA LAS DEFENSAS Y EXCEPCIONES QUE TUVIERE Y QUIESIERE HACER VALER, ASÍ MISMO PARA QUE MANIFIESTE SI ACERTA O NO EL CARGO DE DEPOSITARIO JUDICIAL DE LA FINCA HIPOTECADA, ASÍ MISMO PARA QUE DENTRO DEL MISMO PLAZO DESIGNE PERITO VALUADOR DEL INMUEBLE HIPOTECADO, APERCIBIDO QUE DE NO HACERLA ASÍ SE LE TENDRÁ POR PERDIDO EL DERECHO Y ESTE JUZGADO NOMBRARÁ UNO EN SU REBELDÍA, ASÍ MISMO SEÑALE DOMICILIO EN ESTA CIUDAD DONDE OÍR Y RECIBIR NOTIFICACIONES CON EL APERCIBIMIENTO QUE DE NO HACERLA ASÍ, LAS SUBSECUENTES NOTIFICACIONES PERSONALES SE LE HARÁN POR MEDIO DE

CEDULA QUE SE FIJE EN LOS ESTRADOS DE ESTE JUZGADO Y POR MEDIO DE LAS LISTAS NO PERSONALES, HACIÉNDOSELES SABER AL DEMANDADO QUE LAS COPIAS DE TRASLADO SE ENCUENTRAN A SU DISPOSICIÓN EN LA SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS DEL JUZGADO SEGUNDO CIVIL.- HERMOSILLO, SONORA, ABRIL 23 DEL 2010.- SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS.- LIC. RUBEN ALONSO MANCILLAS VERDUGO.- RUBRICA.-
A1748 42 43 44

JUZGADO TERCERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO:
EMPLAZAMIENTO A LA C. SILVIA GUADALUPE RUIZ ARCE.- QUE EN JUICIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR GE MONEY CREDITO HIPOTECARIO SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO LIMITADO, CONTRA SILVIA GUADALUPE RUIZ ARCE, EXPEDIENTE N° 1405/2008, ANTE JUZGADO TERCERO CIVIL DE HERMOSILLO, SONORA, ORDENOSE NOTIFICAR Y EMLAZAR A JUICIO A USTED MEDIANTE EDICTOS, POR DESCONOCERSE SU DOMICILIO, POR LO QUE EN CUMPLIMIENTO AL AUTO DE FECHA ONCE DE MAYO DE DOS MIL DIEZ, SE LES REQUIERE POR EL PAGO Y CUMPLIMIENTO DE LAS PRESTACIONES MARCADAS EN LOS INCISOS A), B), C), D) E) Y F) DEL ESCRITO INICIAL DE DEMANDA, EMLAZÁNDOLA PARA QUE DENTRO DE UN TÉRMINO DE TREINTA DIAS CONTADOS A PARTIR DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN DE ESTE EDICTO, CONTESTE LA DEMANDA ENTABLADA EN SU CONTRA, OPONGA LAS DEFENSAS Y EXCEPCIONES QUE TUVIERE, ASIMISMO PARA QUE SEÑALE DOMICILIO EN ESTA CIUDAD, PARA OÍR Y RECIBIR NOTIFICACIONES, APERCIBIÉNDOLE QUE DE NO HACERLO EN EL REFERIDO TÉRMINO, LAS SUBSECUENTES NOTIFICACIONES PERSONALES, SE LE HARAN POR MEDIO DE CEDULA QUE SE FIJE EN LOS ESTRADOS DE ESTE JUZGADO; SE LE INFORMA QUE QUEDAN A SU DISPOSICIÓN LAS COPIAS DE TRASLADO EN LA PRIMERA SECRETARIA DE ESTE JUZGADO SEGUNDO DEL RAMO CIVIL.- HERMOSILLO, SONORA, MAYO 17 DEL 2010.- SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. ADIN MUÑOZ CASTILLO.- RUBRICA.-
A1788 43 44 45



JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
CIUDAD OBREGÓN, SONORA

EDICTO:

EXPEDIENTE NO.522/07 RELATIVO AL JUICIO HIPOTECARIO CIVIL PROMOVIDO POR LIC. JOSE ANTONIO GUTIERREZ PLASCENCIA APODERADO GENERAL PARA PLEITOS Y COBRANZAS DE RECUPERACION DE COMERCIO INTERIO S. DE R. L. DE C.V. CONTRA DORA ESTHER ACOSTA CORRAL, SE ORDENO SACAR A REMATE EN PRIMERA ALMONEDA BIEN INMUEBLE SU CONSTRUCCION UBICADO EN CALLE AURELIANO ANAYA NO .143 PONIENTE DE ESTA CIUDAD, LOCALIZADO EN EL LOTE 23 MANZANA 20-A DEL FRACCIONAMIENTO CAMPESTRE DE ESTA CIUDAD, SUPERFICIE 195.00 METROS CON MEDIDAS Y COLINDANCIAS: NORTE 10.00 METROS CON CALLE AURELIANO ANAYA; SUR 10.00 METROS CON LOTE 24; ESTE 19.50 METROS CON LOTE 25; OESTE 19.50 METROS CON LOTE 21, INSCRITA EN EL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DE COMERCIO DE ESTA CIUDAD BAJO EL NUMERO 87,349 VOLUMEN 220 DE LA SECCION PRIMERA REMATE VERIFICARSE 17 JUNIO DEL 2010, 8:30 HORAS, EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE JUZGADO, SIENDO POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE \$540,000.00 (QUINIENTOS CUARENTA MIL PESOS 00/100 M.N.) CONVOCARSE A POSTORES Y ACREEDORES.- CD. OBREGON, SON., MAYO 13 DEL 2010.- C. SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. SILVIA PARRA SALLARD.- RUBRICA.-

A1789 43 45

JUICIOS ORDINARIOS CIVILES

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
CIUDAD OBREGÓN, SONORA

EDICTO:

JUICIO ORDINARIO CIVIL, EXPEDIENTE 1343/2003 PROMOVIDO POR INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES CONTRA RAMÓN RODRIGO ROBLES SAMAYOA V MARÍA MONSERRATE PARRA CORRALES, ORDENESE REMATE PRIMERA ALMONEDA SIGUIENTE BIEN INMUEBLE: PREDIO

URBANO UBICADO EN CALLE ISLAS CANARIAS NUMERO 526 SUR, PRECISAMENTE EN EL LOTE 15, MANZANA 20, CON SUPERFICIE DE 123.03 METROS CUADRADOS DEL FRACCIONAMIENTO VILLA CALIFORNIA AMPLIACIÓN, SEXTA ETAPA, SECCION ALAMEDA, DE COCORIT SONORA, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE EN 18.50 METROS CON LOTE 14, AL SUR EN 18.50 METROS CON LOTE 16, AL ESTE EN 6.65 METROS CON CALLE ISLAS CANARIAS Y AL OESTE EN 6.65 METROS CON LOTE 39. SIENDO POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE \$ 187,000.00 M. N. (SON CIENTO OCHENTA SIETE MIL PESOS 00/100 M. N.) CONVOQUENSE POSTORES Y ACREEDORES, REMATE VERIFICARSE EN LOCAL ESTE JUZGADO, OCHO HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA TRES DE JUNIO DE DOS MIL DIEZ.- CIUDAD OBREGON, SONORA, A 04 DE MAYO DEL 2010 C. SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. BRISAIDA MADAHÍ BARRAZA RODRIGUEZ.- RUBRICA.-

A1667 40 43

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
CIUDAD OBREGÓN, SONORA

EDICTO:

JUICIO ORDINARIO CIVIL, EXPEDIENTE 1400/2003 PROMOVIDO POR INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES CONTRA DAVID SILVA Y MARÍA MAGDALENA CAMPOS CERVANTES, ORDENESE REMATE PRIMERA ALMONEDA SIGUIENTE BIEN INMUEBLE: PREDIO URBANO UBICADO EN CALLE PRIMERA NUMERO 6319, PRECISAMENTE EN EL LOTE 19, MANZANA 69, CON SUPERFICIE DE 127.75 METROS CUADRADOS DEL FRACCIONAMIENTO AVES DEL CASTILLO, SECCION VILLAS DEL SOL, DE ESTA CIUDAD, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE EN 18.25 METROS CON LOTE 17, AL SUR EN 18.25 METROS CON LOTE 21, AL ESTE EN 7.00 METROS CON LOTE 20 Y AL OESTE EN 7.00 METROS CON CALLE PRIMERA. SIENDO POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE \$ 238,000.00 M. N. (SON DOSCIENTOS TREINTA Y OCHO MIL PESOS 00/100 M. N.) CONVOQUENSE POSTORES Y ACREEDORES, REMATE VERIFICARSE EN LOCAL ESTE JUZGADO, OCHO HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA NUEVE DE JUNIO DE DOS MIL DIEZ.- CIUDAD OBREGÓN, SONORA, ABRIL 28 DEL



2010.- SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC.
SILVIA PARRA SALLARD.- RUBRICA.-
A1668 40 43

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
CIUDAD OBREGÓN, SONORA

EDICTO:

JUICIO ORDINARIO CIVIL, EXPEDIENTE 1430/2007
PROMOVIDO POR INSTITUTO DEL FONDO
NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS
TRABAJADORES CONTRA MARIA TERESA
VELAZQUEZ MUNGARRO Y RAFAEL ENCINAS
VALENZUELA, ORDENESE REMATE PRIMERA
ALMONEDA SIGUIENTE BIEN INMUEBLE. PREDIO
URBANO UBICADO EN CALLE ALONDRA NUMERO
313 PONIENTE, PRECISAMENTE EN EL LOTE 07,
MANZANA 94, CON SUPERFICIE DE 140.00 METROS
CUADRADOS DEL FRACCIONAMIENTO AVES DEL
CASTILLO SECCION LAS PALMAS, DE ESTA
CIUDAD, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y
COLINDANCIAS: AL NORTE EN 7.00 METROS CON
CALLE ALONDRA, AL SUR EN 7.00 METROS CON
LOTE 08, AL ESTE EN 20.00 METROS CON LOTE 09
Y AL OESTE EN 20.00 METROS CON LOTE 05.
SIENDO POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS
TERCERAS PARTES DE \$265,000.00 M. N. (SON
DOSCIENTOS SESENTA Y CINCO MIL PESOS 00/100
M. N.) CONVOQUENSE POSTORES Y
ACREEDORES, REMATE VERIFICARSE EN LOCAL
ESTE JUZGADO, OCHO HORAS CON TREINTA
MINUTOS DEL DÍA DIEZ DE JUNIO DE DOS MIL
DIEZ.- CIUDAD OBREGÓN, SONORA, MAYO 4 DEL
2010.- SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC.
SILVIA PARRA SALLARD.- RUBRICA.-
A1669 40 43

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
AGUA PRIETA, SONORA

EDICTO:

EMPLAZAMIENTO.- JUICIO ORDINARIO CIVIL,
EXPEDIENTE NÚMERO 1048/05, PROMOVIDO
POR LA LIC. MERCEDES DAVILA LUGO,
APODERADA GENERAL PARA PLEITOS Y
COBRANZAS DEL INSTITUTO DEL FONDO
NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS
TRABAJADORES, EN CONTRA DE MARCO
ANTONIO CHAVEZ TENORIO, MEDIANTE AUTO
DE FECHA DIECIOCHO DE JUNIO DEL AÑO DOS
MIL NUEVE, SE ORDENO EMPLAZAR AL
DEMANDADO, POR MEDIO DE EDICTOS, QUE

DEBERAN PUBLICARSE POR TRES VECES
CONSECUTIVAS EN EL BOLETIN OFICIAL DEL
ESTADO DE SONORA Y EN EL PERIODICO EL
IMPARCIAL, QUE SE EDITAN. EN LA CIUDAD DE
HERMOSILLO, SONORA, ASI COMO EN LOS
ESTRADOS DEL JUZGADO, HACIENDOSE DEL
CONOCIMIENTO AL DEMANDADO QUE CUENTA
CON UN TERMINO DE TREINTA DÍAS A PARTIR
DE LA FECHA DE LA ULTIMA PUBLICACION, PARA
DAR CONTESTACION A LA DEMANDA
INSTAURADA EN SU CONTRA Y Oponer LAS
DEFENSAS Y EXCEPCIONES QUE TUVIESE QUE
HACER VALER, ASÍ COMO PARA QUE SEÑALE
DOMICILIO DONDE OIR Y RECIBIR
NOTIFICACIONES EN ESTA CIUDAD,
APERCIENDOSE DE QUE EN CASO DE NO
HACERLO ASÍ, LAS SUBSECUENTES
NOTIFICACIONES, AUN LAS DE CARÁCTER
PERSONAL SE LE HARAN EN LOS ESTRADOS
DEL JUZGADO, ASÍ MISMO SE LE HACE SABER
AL DEMANDADO QUE LAS COPIAS SIMPLES DE
LEY SE ENCUENTRAN A SU DISPOSICION EN LA
SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS DEL
JUZGADO.- SECRETARIA SEGUNDA DE
ACUERDOS DE LO CIVIL.- LIC. ELVIRA CRUZ
VALENZUELA.- RUBRICA.-
A1688 41 42 43

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
AGUA PRIETA, SONORA

EDICTO:

EMPLAZAMIENTO.- JUICIO ORDINARIO CIVIL,
EXPEDIENTE NÚMERO 558/07, PROMOVIDO POR EL
LIC. JESÚS JOSÉ CASTRO VAZQUEZ, APODERADO
GENERAL PARA PLEITOS Y COBRANZAS DEL
INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA
PARA LOS TRABAJADORES, EN CONTRA DE RENE
ALBERTO GONZÁLEZ MARTINEZ Y PETRA
MARCELIN MONTAÑO GRAJALES, MEDIANTE AUTO
DE FECHA UNO DE JULIO DEL AÑO DOS MIL
NUEVE, SE ORDENO EMPLAZAR AL DEMANDADO,
POR MEDIO DE EDICTOS, QUE DEBERAN
PUBLICARSE POR TRES VECES CONSECUTIVAS EN
EL BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO DE SONORA Y
EN EL PERIODICO EL IMPARCIAL, QUE SE EDITAN
EN LA CIUDAD DE HERMOSILLO, SONORA, ASÍ
COMO EN LOS ESTRADOS DEL JUZGADO,
HACIENDOSE DEL CONOCIMIENTO AL
DEMANDADO QUE CUENTA CON UN TERMINO DE
TREINTA DÍAS A PARTIR DE LA FECHA DE LA
ULTIMA PUBLICACIÓN, PARA DAR CONTESTACION



A LA DEMANDA INSTAURADA EN SU CONTRA Y Oponer las defensas y excepciones que tuviese que hacer valer, así como para que señale domicilio donde oír y recibir notificaciones en esta ciudad, apercibiéndose de que en caso de no hacerlo así, las subsecuentes notificaciones, aun las de carácter personal se le harán en los estrados del juzgado, así mismo se le hace saber al demandado que las copias simples de ley se encuentran a su disposición en la Secretaría Segunda de Acuerdos del Juzgado.- SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS DE LO CIVIL.- LIC. ELVIRA CRUZ VALENZUELA.- RUBRICA.-

A1689 41 42 43

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
SAN LUIS RIO COLORADO, SONORA

EDICTO.

CESAR CARLOS SIERRAS SANTOS.- JUZGADO PRIMERO PRIMERA INSTANCIA RAMO CIVIL, ESTA CIUDAD RADICÓSE O.C. PROMOVENTE BEATRIZ JUÁREZ MARMOLEJO CONTRA USTED, HACIÉNDOLE SABER QUE CUENTA CON UN TÉRMINO DE TREINTA DÍAS CONTADOS A PARTIR DE ÚLTIMA PUBLICACIÓN PARA DAR CONTESTACIÓN A LA DEMANDA ENTABLADA EN SU CONTRA, Y SEÑALE DOMICILIO EN ESTA CIUDAD DONDE PUEDA OÍR Y RECIBIR NOTIFICACIONES APERCIBIDO QUE EN CASO CONTRARIO, LAS SUBSECUENTES NOTIFICACIONES DE CARÁCTER PERSONAL SE HARÁN POR CEDULAS QUE SE FIJEN EN LOS ESTRADOS DE ESTE H. JUZGADO.- COPIAS A SU DISPOSICIÓN EN ESTA SECRETARÍA. EXP. NO. 293/2009.- SAN LUIS RIO COLORADO, SONORA, ENERO 27 DEL 2010.- SECRETARIO DE ACUERDOS.- POR AUSENCIA UNA FIRMA ILEGIBLE.-

A1690 41 42 43

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
SAN LUIS RIO COLORADO, SONORA

EDICTO:

JORGE SANDOVAL ROJO.- JUZGADO PRIMERO PRIMERA INSTANCIA RAMO CIVIL, ESTA CIUDAD, RADICÓSE O.C. PROMOVENTE BEATRIZ JUÁREZ MARMOLEJO CONTRA USTED, HACIÉNDOLE SABER QUE CUENTA

CON UN TÉRMINO DE TREINTA DÍAS CONTADOS A PARTIR DE ÚLTIMA PUBLICACIÓN PARA DAR CONTESTACIÓN A DEMANDA ENTABLADA EN SU CONTRA, Y SEÑALE DOMICILIO EN ES CIUDAD DONDE OÍR Y RECIBIR NOTIFICACIONES APERCIBIDO QUE EN CASO CONTRARIO, LAS SUBSECUENTES NOTIFICACIONES DE CARÁCTER PERSONAL SE HARÁN POR CEDULAS QUE SE FIJEN EN LOS ESTRADOS DE ESTE H. JUZGADO.- COPIAS A SU DISPOSICIÓN EN ESTA SECRETARÍA. EXP. NO. 322/2009.- SAN LUIS RIO COLORADO, SONORA, ENERO 25 DEL 2010.- SECRETARÍA TERCERA DE ACUERDOS.- LIC. MONICA SOLIS PIÑA.- RUBRICA.-

A1691 41 42 43

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
SAN LUIS RIO COLORADO, SONORA

EDICTO:

VICTOR MANUEL MAGAÑA PADILLA.- JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL ESTE DISTRITO JUDICIAL, RADICÓSE JUICIO ORDINARIO CIVIL (DECLARATIVO DE PROPIEDAD), PROMOVENTE ROGELIO RAMIREZ MONROY, CONTRA USTED, HACIÉNDOLE SABER QUE CUENTA CON EL TÉRMINO DE TREINTA DÍAS CONTADOS A PARTIR DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN DE EDICTOS PARA DAR CONTESTACIÓN A LA DEMANDA ENTABLADA EN SU CONTRA, Y PARA QUE DENTRO DE DICHO TÉRMINO SEÑALE DOMICILIO EN ESTA CIUDAD DONDE OÍR Y RECIBIR NOTIFICACIONES, APERCIBIÉNDOSELE QUE EN CASO DE NO HACERLO ASÍ, LAS SUBSECUENTES NOTIFICACIONES Y AUN LAS DE CARÁCTER PERSONAL SE HARÁN POR ESTRADOS DE ESTE JUZGADO.- COPIAS TRASLADO A SU DISPOSICIÓN EN ESTA SECRETARÍA.- EXP. 1406/2009.- SAN LUIS RÍO COLORADO, SONORA, A 14 DE ABRIL DEL 2010.- SECRETARÍA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. ROSA HAYDEE ECHEVERRÍA FRANCO.- RUBRICA.-

A1695 41 42 43



JUZGADO CUARTO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
CIUDAD OBREGÓN, SONORA

EDICTO:

JUICIO ORDINARIO CIVIL, EXPEDIENTE 1242/2007, PROMOVIDO POR EL INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES (INFONAVIT), EN CONTRA DE RAFAEL ÁNGEL GARCIA GRACIA Y BRENDA ALICIA HIGUERAS, ORDENOSE REMATE EN PRIMERA ALMONEDA DEL SIGUIENTE BIEN INMUEBLE: CASA HABITACION Y TERRENO SOBRE EL QUE SE ENCUENTRA CONSTRUIDA UBICADO EN CALLE SANTA CLARA SUR, NUMERO 2304 ORIENTE, CONSTRUIDA SOBRE EL LOTE 30, MANZANA 59, DE EL FRACCIONAMIENTO EL CAMPANARIO, DE ESTA CIUDAD CON SUPERFICIE DE 126.736 METROS CUADRADOS, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE EN 7.12 METROS, CON CALLE SANTA CLARA SUR, AL SUR EN 6.39 METROS, CON LOTE 27, Y EN 0.73 METROS CON LOTE 28; AL ESTE, EN 17.80 METROS, CON LOTE 31 Y AL OESTE, EN 17.80 METROS, CON LOTE 29. CONVOQUESE POSTORES Y ACREEDORES SIENDO POSTURA LEGAL QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES \$185,000.00 (CIENTO OCHENTA Y CINCO MIL PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL). REMATE VERIFICARSE LOCAL ESTE JUZGADO EL DIA DOS DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIEZ A LAS NUEVE HORAS CON CERO MINUTOS.- CD. OBREGÓN, SONORA, ABRIL 20 DEL 2010.- SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. ELSA FELIX ORDUÑO.- RUBRICA.-

A1692 41 43

JUZGADO CUARTO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
CIUDAD OBREGÓN, SONORA

EDICTO:

JUICIO ORDINARIO CIVIL, EXPEDIENTE 1170/2008, PROMOVIDO POR EL INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES (INFONAVIT), EN CONTRA DE LORENA ASTRID JACOBO NAVARRO, ORDENOSE REMATE EN PRIMERA ALMONEDA DEL SIGUIENTE BIEN INMUEBLE: CASA HABITACION Y TERRENO SOBRE EL QUE SE ENCUENTRA CONSTRUIDA UBICADO EN CALLE TRABANCORE, NUMERO 7321 SUR, CONSTRUIDA SOBRE EL LOTE 44, MANZANA 10,

DE EL FRACCIONAMIENTO MISION DEL SOL 11, DE ESTA CIUDAD CON SUPERFICIE DE 129.629 METROS CUADRADOS, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE EN 18.13 METROS, CON LOTE 43, AL SUR EN 18.14 METROS, CON LOTE 45 ; AL ESTE, EN 7.15 METROS, CON LOTE 49 Y AL OESTE, EN 7.15 METROS, CON CALLE MISION DE TRABANCORE. CONVOQUESE POSTORES Y ACREEDORES SIENDO POSTURA LEGAL QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES \$213,000.00 (DOSCIENTOS TRECE MIL PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL). REMATE VERIFICARSE LOCAL ESTE JUZGADO EL DIA SIETE DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIEZ A LAS NUEVE HORAS CON CERO MINUTOS.- CD. OBREGON, SONORA, A 20 DE ABRIL DE 2010.- SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. ELSA FELIX ORDUÑO.- RUBRICA.-

A1693 41 43

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO:

EMPLAZAMIENTO A LA C. MARTHA CONCEPCION VIDAL ROMERO. QUE EN EL EXPEDIENTE 1011/09, RELATIVO AL JUICIO ORDINARIO, PROMOVIDO POR INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES, POR LO QUE SE ORDENA EL EMLAZAMIENTO A JUICIO MEDIANTE PUBLICACIONES QUE DEBERÁN HACERSE POR TRES VECES CONSECUTIVAS EN EL BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO, EL PERIÓDICO EL IMPARCIAL Y EN LOS ESTRADOS DE ESTE H. JUZGADO, HACIÉNDOSELE SABER QUE CUENTA CON UN TÉRMINO DE TREINTA DÍAS HÁBILES CONTADOS A PARTIR DE LA ULTIMA PUBLICACIÓN PRODUZCA CONTESTACIÓN A LA DEMANDA INSTAURADA EN SU CONTRA Y OPONGA LAS DEFENSAS Y EXCEPCIONES QUE TUVIERE Y QUISIEREN HACER VALER, ASIMISMO PARA QUE DENTRO DE DICHO TÉRMINO SEÑALE DOMICILIO EN ESTA CIUDAD DONDE OÍR Y RECIBIR NOTIFICACIONES, APERCIBIDO QUE EN CASO DE NO HACERLO ASÍ, LAS SUBSECUENTES NOTIFICACIONES, AUN LAS DE CARÁCTER PERSONAL, SE LE HARÁN SABER POR MEDIO DE CÉDULA QUE SE FIJE EN LOS ESTRADOS DE ESTE JUZGADO, Y POR LISTAS LAS NO PERSONALES, HACIÉNDOLE SABER ALA DEMANDADA QUE



LAS COPIAS DE TRASLADO SE ENCUENTRAN A SU DISPOSICIÓN EN LA SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS DE ESTE TRIBUNAL, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 171 FRACCIÓN VI DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES PARA EL ESTADO DE SONORA.- HERMOSILLO, SONORA, MAYO 6 DEL 2010.- SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. ALVARO MONTES DE OCA MENA.- RUBRICA.-
A1756 42 43 44

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO:
EMPLAZAMIENTO A LOS C.C. JORGE ESTEBAN SOQUI CHOMINA Y KARLA OLGUIN BUSTAMANTE.- QUE EN EL EXPEDIENTE 614/09, RELATIVO AL JUICIO ORDINARIO, PROMOVIDO POR INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES, POR LO QUE SE ORDENA EL EMPLAZAMIENTO A JUICIO MEDIANTE PUBLICACIONES QUE DEBERÁN HACERSE POR TRES VECES CONSECUTIVAS EN EL BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO, EL PERIÓDICO EL IMPARCIAL Y EN LOS ESTADOS DE ESTE H. JUZGADO, HACIÉNDOSELE SABER QUE CUENTA CON UN TÉRMINO DE TREINTA DÍAS HÁBILES CONTADOS A PARTIR DE LA ULTIMA PUBLICACIÓN PRODUZCA CONTESTACIÓN A LA DEMANDA INSTAURADA EN SU CONTRA Y OPONGA LAS DEFENSAS Y EXCEPCIONES QUE TUVIERE Y QUISIEREN HACER VALER, ASIMISMO PARA QUE DENTRO DE DICHO TÉRMINO SEÑALE DOMICILIO EN ESTA CIUDAD DONDE OÍR Y RECIBIR NOTIFICACIONES, APERCIBIDO QUE EN CASO DE NO HACERLO ASÍ, LAS SUBSECUENTES NOTIFICACIONES, AUN LAS DE CARÁCTER PERSONAL, SE LE HARÁN SABER POR MEDIO DE CÉDULA QUE SE FIJE EN LOS ESTRADOS DE ESTE JUZGADO, Y POR LISTAS LAS NO PERSONALES, HACIÉNDOLE SABER ALA DEMANDADA QUE LAS COPIAS DE TRASLADO SE ENCUENTRAN A SU DISPOSICIÓN EN LA SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS DE ESTE TRIBUNAL, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 171 FRACCIÓN VI DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES PARA EL ESTADO DE SONORA.- HERMOSILLO, SONORA A 3 DE

MAYO DE 2010.- SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. KARLA GUADALUPE CASTILLO MUNGUÍA.- RUBRICA.-
A1757 42 43 44

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO:
EMPLAZAMIENTO A LA C. RIOS RAMIREZ ERICKA.- QUE EN EL EXPEDIENTE 1012/09, RELATIVO AL JUICIO ORDINARIO, PROMOVIDO POR INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES, POR LO QUE SE ORDENA EL EMPLAZAMIENTO A JUICIO MEDIANTE PUBLICACIONES QUE DEBERÁN HACERSE POR TRES VECES CONSECUTIVAS EN EL BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO, EL PERIÓDICO EL IMPARCIAL Y EN LOS ESTRADOS DE ESTE H. JUZGADO, HACIÉNDOSE LE SABER QUE CUENTA CON UN TÉRMINO DE TREINTA DÍAS HÁBILES CONTADOS A PARTIR DE LA ULTIMA PUBLICACIÓN PRODUZCA CONTESTACIÓN A LA DEMANDA INSTAURADA EN SU CONTRA Y OPONGA LAS DEFENSAS Y EXCEPCIONES QUE TUVIERE Y QUISIEREN HACER VALER, ASIMISMO PARA QUE DENTRO DE DICHO TÉRMINO SEÑALE DOMICILIO EN ESTA CIUDAD DONDE OÍR Y RECIBIR NOTIFICACIONES, APERCIBIDO QUE EN CASO DE NO HACERLO ASÍ, LAS SUBSECUENTES NOTIFICACIONES, AUN LAS DE CARÁCTER PERSONAL, SE LE HARÁN SABER POR MEDIO DE CÉDULA QUE SE FIJE EN LOS ESTRADOS DE ESTE JUZGADO, Y POR LISTAS LAS NO PERSONALES, HACIÉNDOLE SABER ALA DEMANDADA QUE LAS COPIAS DE TRASLADO SE ENCUENTRAN A SU DISPOSICIÓN EN LA SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS DE ESTE TRIBUNAL, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 171 FRACCIÓN VI DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES PARA EL ESTADO DE SONORA.- HERMOSILLO, SONORA A 6 DE MAYO DE 2010.- SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. KARLA GUADALUPE CASTILLO MUNGUÍA.- RUBRICA.-
A1758 42 43 44



JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
PUERTO PEÑASCO, SONORA

EDICTO:

EMPLAZAMIENTO A DESARROLLO PORTUARIO PESQUERO (FONDEPORT) Y BANCO NACIONAL DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS, S.N.C.- QUE EN EL EXPEDIENTE NO. 1070/2009, RELATIVO AL JUICIO ORDINARIO CIVIL PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA DE PROPIEDAD PROMOVIDO POR EL SR. PEDRO TORRES GIL, EN CONTRA DE DESARROLLO PORTUARIO PESQUERO (FONDEPORT) Y BANCO NACIONAL DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS, S.N.C., POR CONDUCTO DE SUS REPRESENTANTES LEGAL, TRAMITADO ANTE EL JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL DEL DISTRITO JUDICIAL DE PUERTO PEÑASCO, SONORA, LA C. JUEZ ORDENO EMPLAZAR POR MEDIO DE EDICTOS A LOS DEMANDADOS DESARROLLO PORTUARIO PESQUERO (FONDEPORT)", Y BANCO NACIONAL DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS, S.N.C. QUE TODA VEZ QUE HA QUEDADO PLENAMENTE DEMOSTRADO EL DESCONOCIMIENTO DEL DOMICILIO ACTUAL DE LOS DEMANDADO DESARROLLO PORTUARIO PESQUERO (FONDEPORT) Y BANCO NACIONAL DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS, S.N.C., TAL Y COMO SE ADVIERTE DE LOS INFORMES QUE REMITIERON LAS DIVERSAS AUTORIDADES, LAS CUALES INFORMARON QUE ENTRE SUS ARCHIVOS DE CONTROL DE USUARIOS NO SE ENCONTRO DOMICILIO ALGUNO DE LOS DEMANDADOS, A EXCEPCION DE TELÉFONOS DE MÉXICO, S.A. QUE SI LOCALIZO DOMICILIO, PERO SE LEVANTO CONSTANCIA DEL MISMO, POR LO TANTO Y EN VIRTUD DE LO ANTERIOR SE ORDENA EMPLAZAR A LOS DEMANDADOS DESARROLLO PORTUARIO PESQUERO (FONDEPORT) Y BANCO NACIONAL DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS, S.N.C POR MEDIO DE EDICTOS, QUE SE PUBLICARAN EN EL BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO DE SONORA, PERIÓDICO EL IMPARCIAL, Y EN LOS ESTRADOS DE ESTE H. JUZGADO, POR TRES VECES CONSECUTIVAS, HACIÉNDOSELE SABER A LOS DEMANDADOS, QUE SE LES RECLAMA LAS PRESTACIONES 1), 2) Y 3), DEL ESCRITO INICIAL DE LA DEMANDA; Y SE LES EMPLAZA PARA QUE DENTRO DEL TÉRMINO DE CUARENTA Y CINCO DÍAS CONTADOS A PARTIR DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN PARA DE QUE CONTESTACION A LA DEMANDA ENTABLADA EN SU CONTRA Y OPGA LAS DEFENSAS Y EXCEPCIONES QUE TUVIERE Y QUISIERE HACER VALER, ASÍ MISMO PARA QUE EN DICHO TERMINO

SEÑALE DOMICILIO EN ESTA CIUDAD DONDE OÍR Y RECIBIR NOTIFICACIONES, APERCIBIDOS QUE EN CASO DE NO HACERLO ASÍ, LAS SUBSECUENTES NOTIFICACIONES, AUN LAS DE CARÁCTER PERSONAL, SE LE HARÁN POR MEDIO DE CEDULA QUE SE FIJE EN LOS ESTRADOS DE ESTE JUZGADO. POR OTRA PARTE, EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 2, 15, PRIMER PÁRRAFO, 33 DE LA LEY DE ACCESO A LA INFAMACIÓN PUBLICA DEL ESTADO DE SONORA Y LOS ORDINALES 16 Y 45 DE LOS LINEAMIENTOS GENERALES PARA EL ACCESO A LA INFORMACIÓN PUBLICA, SE LES HACE DEL CONOCIMIENTO A LAS PARTES, QUE EL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DEBERÁ HACER PÚBLICAS LAS SENTENCIAS QUE HAYAN CAUSADO ESTADO O EJECUTORIA, EN CONSECUENCIA SE REQUIERE A LAS PARTES DEL PRESENTE JUICIO, PARA QUE MANIFIESTEN SU CONSENTIMIENTO EN FORMA EXPRESA Y POR ESCRITO DE QUE SE PUBLIQUEN O NO SUS DATOS PERSONALES EN EL INTELIGENCIA QUE TIENEN HASTA ANTES DE QUE LA SENTENCIA QUE SE DICTE EN EL PRESENTE JUICIO HAYA CAUSADO ESTADO O EJECUTORIA PARA HACER VALER ESE DERECHO EN EL ENTENDIDO DE QUE NO MANIFESTARSE AL RESPECTO EN LA FORMA ANTES REFERIDA, Y EN EL CASO DE QUE SE HAGA PUBLICA LA SENTENCIA QUE SE DICTE EN EL PRESENTE ASUNTO, SE OMITIRAN O TESTARAN SU DATOS PERSONALES. ASÍ MISMO SE LE HACE SABER A LOS DEMANDADOS QUE LAS COPIAS DE TRASLADO DEL PRESENTE JUICIO QUEDAN A SU DISPOSICIÓN EN LA PRIMERA SEGUNDA DE ACUERDO DE ESTE H. JUZGADO, PARA SI ASI LO DESEE COMPAREZCA A DAR CONTESTACIÓN A LA DEMANDA ENTABLADA EN SU CONTRA.- SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS.- LIC. MARIO MELENDEZ MENDIVIL.- RUBRICA.-
A1790 43 44 45

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO:

EMPLAZAMIENTO PARA SIMONA GAMEZ MEZA.- QUE EN EL EXPEDIENTE 275/2010 RELATIVO AL JUICIO ORDINARIO CIVIL, DECLARATIVO DE PROPIEDAD, EN EL CUAL SE DEMANDA LA PRESCRIPCIÓN POSITIVA DEL INMUEBLE UBICADO EN CALLE TEPEHUAJES #17 ENTRE CANGREJOS Y CAMARONES, COLONIA LOS OLIVOS, HERMOSILLO, SONORA. PROMOVIDO POR ALDA LUZ GALVEZ



CORONADO EN CONTRA DE SIMONA GAMEZ MEZA., SE LE HACE SABER A ESTE ULTIMO QUE CUENTA CON UN TERMINO DE TREINTA DIAS HABILES, CONTADOS A PARTIR DE LA ULTIMA PUBLICACIÓN, PARA CONTESTAR LA DEMANDA INTERPUESTA EN SU CONTRA Y OPONGA LAS DEFENSAS Y EXCEPCIONES QUE TENGA QUE HACER VALER, SEÑALE DOMICILIO DONDE OIR Y RECIBIR NOTIFICACIONES, APERCIBIDO QUE DE NO HACERLO ASI LAS SUBSECUENTES NOTIFICACIONES AUN LAS DE CARACTER PERSONAL LE SURTIRAN EFECTOS EN LOS ESTRADOS DE ESTE JUZGADO. ASI MISMO, SE LE HACE SABER AL DEMANDADO QUE LAS COPIAS DE TRASLADO SE ENCUENTRAN EN LA SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS DE ESTE JUZGADO.- HERMOSILLO, SONORA, MAYO 14 DE 2010.- SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. ALVARO MONTES DE OCA MENA.- RUBRICA.- A1791 43 44 45

JUICIOS ESPECIALES DE DESAHUCIO

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO:

QUE EN EL EXPEDIENTE 1323/2009, RELATIVO AL JUICIO ESPECIAL DE DESAHUCIO, PROMOVIDO POR MARÍA MARCIA MIRANDA PAVLOVICH, EN CONTRA DE ALDO OLIVER VILLA SALCIDO, SE DICTÓ SENTENCIA LA CUAL SE ORDENA NOTIFICAR POR MEDIO DE (EDICTOS) AL DEMANDADO, ALDO OLIVER VILLA SALCIDO, LOS SIGUIENTES PUNTOS RESOLUTIVOS.- PRIMERO: ESTE JUZGADOR ES COMPETENTE PARA CONOCER Y RESOLVER DEL PRESENTE LITIGIO. SEGUNDO: SATISFECHOS TODOS Y CADA UNO DE LOS PRESUPUESTOS PROCESALES NECESARIOS PARA QUE EL PRESENTE JUICIO TUVIERA EXISTENCIA JURÍDICA Y VALIDEZ FORMA, SE ENTRO AL FONDO DEL PRESENTE ASUNTO. TERCERO: LA PARTE ACTORA ACREDITO LOS EXTREMOS DE LA ACCIÓN DE DESAHUCIO EJERCITADA POR FALTA DE PAGO DE DOS O MAS MENSUALIDADES DE RENTAS, EN TANTO QUE EL DEMANDADO FUE JUZGADO EN REBELDÍA; EN CONSECUENCIA: CUARTO: SE CONDENA AL DEMANDADO ALDO OLIVER VILLA SALCEDO A DESOCUPAR Y ENTREGAR A LA PARTE ACTORA LA CASA HABITACIÓN UBICADA EN PRIVADA SAINT ROMAN NUMERO 7, FRACCIONAMIENTO JARDINES DE MÓNACO, DE

ESTA CIUDAD, DENTRO DEL PLAZO DE CINCO DIAS CONTADOS A PARTIR DE QUE QUEDE FIRME EL PRESENTE FALLO, APERCIBIDO DE QUE NO HACERLA ASÍ, TAN PRONTO COMO AQUEL SEA SUSCEPTIBLE DE EJECUTARSE, SE PROCEDERÁ AL LANZAMIENTO A SU COSTA, UTILIZÁNDOSE LOS MEDIOS DE APREMIO PREVISTOS EN LA LEY QUINTO: SE CONDENA AL DEMANDADO ALDO OLIVER VILLA SALCEDO A PAGAR A FAVOR DE LA ACTORA LA CANTIDAD DE \$26,000.00 (VEINTISEIS MIL PESOS MONEDA NACIONAL) POR CONCEPTO DE PRENSIONES RENTÍSTICAS VENCIDAS Y NO PAGADAS CORRESPONDIENTES A LOS MESES DE: JUNIO, JULIO, AGOSTO Y SEPTIEMBRE DE DOS MIL NUEVE, MAS LAS QUE ESE SIGUIERON Y SIGAN VENCENDO HASTA LA TOTAL DESOCUPACIÓN DEL INMUEBLE ARRENDADO, A RAZÓN DE \$6,500.00 (SEIS MIL QUINIENTOS PESOS MONEDA NACIONAL) MENSUALES, PREVIA SU LEGAL REGULACIÓN EN LA VÍA INCIDENTAL CONFORME LO PACTADO SEXTO: POR LAS RAZONES EXPUESTAS EN EL CONSIDERATIVO X DE ESTA SENTENCIA, SE ABSUELVE AL DEMANDADO DE PAGO EN ESTA INSTANCIA DE DAÑOS Y PERJUICIOS E INTERESES, RECLAMADOS POR LA ACTORA EN LOS INCISOS D), E) Y F) DEL CAPITULO DE PRESTACIONES DE SU DEMANDA, RESERVÁNDOSELE, POR TANTO, LOS DERECHOS PARA QUE, EN SU CASO, LOS HAGA VALER EN LA VÍA Y FORMA QUE CORRESPONDA. SEPTIMO: POR LAS RAZONES EXPUESTAS EN EL CONSIDERATIVO XI DE ESTE FALLO SE CONDENA A LA PARTE DEMANDADA, A PAGAR A FAVOR DE LA PARTE ACTORA LOS GASTOS Y COSTAS CAUSADOS CON MOTI VA DE LA TRAMITACIÓN DEL PRESENTE JUICIO, PREVIA SU REGULACIÓN EN LA VÍA INCIDENTAL RESPECTIVA. OCTAVO.- EN CASO DE QUE LA PARTE DEMANDADA, NO DE CUMPLIMIENTO VOLUNTARIO AL PRESENTE FALLO DENTRO DEL PLAZO CINCO DIAS SIGUIENTES A QUE EL MISMO CAUSE ESTADO. TAN PRONTO COMO ESTE SEA SUSCEPTIBLE DE EJECUTARSE, RESPECTO A LAS PRESTACIONES PECUNIARIAS A QUE FUE CONDENADO, PROCÉDASE AL REMATE DE LOS BIENES EMBARGADOS O LOS QUE SE LLEGUEN A EMBARGAR Y CON SU PRODUCTO HÁGASE PAGO AL ACTOR DE LAS PRESTACIONES RECLAMADAS.- SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. ALVARO MONTES DE OCA MENA.- RUBRICA.- A1794 43



JUICIOS DECLARATIVOS DE PROPIEDAD

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
NOGALES, SONORA

EDICTO:

DECLARATIVO DE PROPIEDAD JURISDICCIÓN VOLUNTARIA PROMOViendo MARÍA AMALIA VILLAGA, BIEN INMUEBLE: SUPERFICIE DE 843.106 METROS CUADRADOS, UBICADO EN LA CALLE SAN IGNACIO 40-B COLONIA RASTRO, NOGALES, SONORA MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE: 24.43 METROS CON CALLE SAN IGNACIO; AL SUR: 16.30 METROS CON PROPIEDAD SUCESIÓN RAFAEL VEGA ROMERO; AL ESTE: 25.20 METROS CON PROPIEDAD SUCESIÓN OCTAVIO MARTÍNEZ Y AL OESTE: 22.77 METROS CON PROPIEDAD SUCESIÓN RAFAEL VEGA ROMERO. AUDIENCIA TESTIMONIAL NUEVE HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL PRIMERO DE JUNIO DEL 2010, VERIFICÁNDOSE EN EL LOCAL DE ÉSTE JUZGADO, EXPEDIENTE 549/2010, CÍTESE INTERESADOS COMPAREZCAN A ESTE TRIBUNAL, HAGAN VALER SUS DERECHOS.- H. NOGALES, SONORA A 28 DE ABRIL DEL 2010.- SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS.- LIC. ROBERTO MONTES DE OCA.- RUBRICA.-

A1696 41 42 43

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
AGUA PRIETA, SONORA

EDICTO:

JUICIO DECLARATIVO DE PROPIEDAD, VIA JURISDICCIÓN VOLUNTARIA, EXPEDIENTE NO. 301/2010. PROMOVIDO POR JESÚS DURAZO ARVIZU, ACREDITAR PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA A SU FAVOR DEL PREDIO RÚSTICO DE AGOSTADERO DENOMINADO "EL MOGOTE ALTO" FRACCIÓN IV UBICADO EN EL MUNICIPIO DE HUACHINERA, SONORA CON UNA SUPERFICIE DE 251-45-52 HECTÁREAS, COLINDANDO AL NORTE: 2521.87 MTS. CON PROPIEDAD DE MARCOS PAREDES Y HERMANOS, AL SUR: 2588.64 MTS. CON PROPIEDAD DE JOSÉ DURAZO ARVIZU, AL ESTE: 1088.50 MTS. CON PROPIEDAD DE HUAN FIMBRES ARVIZU Y MANUEL DAVILA SAMANIEGO Y AL OESTE: 927.30 MTS CON PROPIEDAD DEL AUTOR. TESTIMONIAL SE VERIFICARÁ A LAS 09 HORAS DEL 03 DE JUNIO DEL 2010 EN ESTE JUZGADO, CÍTESE A INTERESADOS COMPAREZCAN A HACER VALER SUS DERECHOS.-

SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. ANABELLE RAMOS FRANCO.- RUBRICA.-
A1698 41 42 43

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
GUAYMAS, SONORA

EDICTO:

JUICIO JURISDICCIÓN VOLUNTARIA (PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA) DENTRO DEL EXPEDIENTE NO. 134/2010 PROMOVIDO POR MICHELE DENICE DIAZ PEREZ RECIBASE DILIGENCIA DE INFORMACION TESTIMONIAL DECLARATIVAS DE PROPIEDAD O PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA A SU FAVOR A FIN DE QUE SE LE DECLARE LEGÍTIMA PROPIETARIO DEL LOTE DE TERRENO URBANO MARCADO CON EL NO. 48 UBICADO EN LA MANZANA NO. 32 COLONIA MODERNA DE LA CIUDAD DE EMPALME, SONORA CON SUPERFICIE DE 132.00 METROS CUADRADOS, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE EN 6 METROS CON AVENIDA INDEPENDENCIA; AL SUR EN 6 METROS CON LOTE 64, CASA X 79-80; AL ESTE EN 20 METROS CON CALLE GUILLERMO PRIETO Y AL OESTE EN 22 METROS CON LOTE 47, CASA X 45-46. SE SEÑALO LAS ONCE HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA OCHO DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIEZ EN ESTE JUZGADO PARA DESAHOARSE PRUEBA TESTIMONIAL, CÍTESE COLINDANTES Y CONVÓQUENSE A QUIENES SE CREAN CON DERECHO.- GUAYMAS, SONORA A 12 DE MAYO DEL AÑO 2010.- SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- C. LIC. ESMERALDA DIAZ COVARRUBIAS.- RUBRICA.-

A1760 42 43 44

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
AGUA PRIETA, SONORA

EDICTO

JUICIO DECLARATIVO DE PROPIEDAD VIA JURISDICCIÓN VOLUNTARIA, PROMOVIO MARÍA JESÚS FRANCO, FIN DECLARARSE PRESCRITO SU FAVOR, FRACCIÓN ESTE LOTE NUMERO 8, MANZANA 66 E, SUPERFICIE 400 METROS CUADRADOS, UBICADO EN AGUA PRIETA, SONORA. COLINDA NORTE 20.00 METROS JUAN MANUEL DURAZO RAMÍREZ SUR 20.00 METROS CALLE TRES, ESTE 20.00 METROS AVENIDA ANAHUAC, OESTE 20.00 JUANA SANTACRUZ DE FLORES. TESTIMONIAL, NUEVE HORAS, SIETE



JUNIO DE 2010, LOCAL ESTE JUZGADO, EXPEDIENTE 293/2010.- SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS DE LO CIVIL.- LIC. ANABELLE RAMOS FRANCO.- RUBRICA.-
A1761 42 43 44

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
GUAYMAS, SONORA

EDICTO:

JUICIO DECLARATIVO DE PROPIEDAD DENTRO DEL EXPEDIENTE NUMERO 1078/2009 PROMOVIDO POR ROBERTO GONZALEZ SEGOVIA. RECIBASE DILIGENCIA DE INFORMACIÓN TESTIMONIAL DECLATIVAS DE PROPIEDAD O PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA A SU FAVOR A FIN DE QUE SE LE DECLARE LEGÍTIMO PROPIETARIO DEL BIEN INMUEBLE UBICADO EN LOTE 9-A DEL SECTOR RESIDENCIAL FATIMA CON SUPERFICIE DE 300.00 METROS CUADRADOS CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE EN 30 METROS CON LOTE NUMERO 8, AL SUR 30 METROS CON LOTE NUMERO 9-B, AL ESTE EN 10 METROS CON CALLE 2 Y AL OESTE, EN 10 METROS CON LOTE 3. SE SEÑALO LAS DOCE HORAS DEL DÍA QUINCE DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIEZ EN ESTE JUZGADO PARA DESAHOGARSE PRUEBA TESTIMONIAL. CÍTESE COLINDANTES Y CONVOQUESE A QUIENES SE CREAN CON DERECHO.- GUAYMAS, SONORA MAYO 10 DEL 2010.- SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. ESMERALDA DIAZ COVARRUBIAS.- RUBRICA.-
A1762 42 43 44

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
NAVOJOA, SONORA

EDICTO:

RADICOSE ESTE JUICIO JURISDICCIÓN VOLUNTARIA (DECLARATIVO DE PROPIEDAD AD-PERPETUAM) PROMOVIDO POR ROSA NIEBLAS BRENA EXPEDIENTE NO. 338-10, OBJETO DECLARARSELE PROPIETARIA TERRENO INMUEBLE UBICADO POR LA CALLE TLATELOLCO #80 DE LA COLONIA NOGALITOS DE ESTA CIUDAD DE NAVOJOA SONORA, CON SUPERFICIE DE 343.67 M2 SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS LADOS.- 0-1: RUMBOS= N09° 00' E, DISTANCIAS.- 16.40 METROS DE COLINDANCIAS .-CALLE TLATELOLCO; 1-2 S71°00'E; 22.55 METROS; PÁNFILO NOLAZCO MOLINA.- 2.3 516°00'W 15.90 METROS; CALLE QUETZALCOALCOATL.-3-0: N73°

00'W; 20.30 METROS JUAN VILLEGAS MENDOZA. RECIBASE INFORMACIÓN TESTIMONIAL EL DÍA 14 DE JUNIO DEL 2010.- SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS.- LIC. OMAR GUZMAN CASTRO.- RUBRICA.-
A1763 42 43 44

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
NAVOJOA, SONORA

EDICTO:

JOSÉ MARTÍN MORENO BÓRQUEZ, PRESENTÁNDOSE A ESTE JUZGADO OFRECIENDO JURISDICCIÓN VOLUNTARIO (DECLARATIVO DE PROPIEDAD) EXPEDIENTE 442/10 OBJETO DE JUSTIFICAR POSESIÓN RESPECTO AL INMUEBLE LOTE 9 EL TERRENO LABORABLE EL PREDIO SAN ANTONIO, MUNICIPIO DE NAVOJOA ESTADO DE SONORA, CON SUPERFICIE CORRECTA DE 29-18-27 HECTÁREAS, CON LA SIGUIENTE LOCALIZACIÓN:-----

LADOS	RUMBO	DISTANCIA	COLINDANTE
0-1	N22°04'W	475.15	OCTAVIO IBARRA BOJORQUEZ
1-2	N21°43'W	499.7	FCO. IBARRA CEVALLOS
2-3	N21°10'W	69.5	" " "
3-4	S87°18'E	432.7	" " "
4-5	S08°07'E	536.55	JESÚS RAMÓN IBARRA LEYVA
5-6	S08°57'W	410.7	" " "
6-0	S86°13'W	183.78	" " "

INFORMACIÓN MANDOSE RECIBIR CITACION DE COLINDANTE, ENCARGADO DE REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y COMERCIO A LAS (11:00) ONCE HORAS DEL DÍA (8) OCHO DE JUNIO DEL 2010.- SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. OMAR GUZMAN CASTRO.- RUBRICA.-
A1784 42 43 44

JUZGADO TERCERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO:

RADICOSE JUICIO DECLARATIVO DE PROPIEDAD, VÍA JURISDICCIÓN VOLUNTARIA EXPEDIENTE 313/10 PROMOVIDO POR MARTÍN JOSÉ FRANCISCO VALDEZ CACERES Y CARLOS ZACARIAS CRUZ, RESPECTO INMUEBLE UBICA EN CARRETERA A LA COLORADA Y JUNTA DE RÍOS, FRAC. 2, UBICADO AL SUR-ESTE DE LA CIUDAD, COLONIA NUEVO HERMOSILLO, EN ESTA CIUDAD; CON SUPERFICIE 3,234.00 METROS CUADRADOS; COLINDANDO AL ESTE EN 44.56 METROS CON CALLE HORIZONTE; AL OESTE EN 14.83 METROS CON PREDIO



PROPIEDAD DE SCOTIAN BANK INVERLAT, AL NORESTE EN 84.22 METROS CON CARRETERA A LA COLORADA; AL SUROESTE EN 103 27 METROS CON LATERAL CARRETERA Y NOROESTE EN 21.68 METROS CON CARRETERA A LA COLORADA; SEÑALÁNDOSE FECHA PARA RECIBIR INFORMACION TESTIMONIAL LAS NUEVE HORAS DEL DIA DIECISIETE DE JUNIO DE DOS MIL DIEZ.- HERMOSILLO, SONORA, MAYO 19 DE 2010.- SECRETARIO DE ACUERDOS.- LIC. ADIN MUÑOZ CASTILLO.- RUBRICA.-
A1792 43 44 45

JUICIOS DE DIVORCIO NECESARIO

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
CABORCA, SONORA

EDICTO:

RADIQUESE JUICIO ORDINARIO CIVIL DIVORCIO NECESARIO PROMOVIDO JUAN RAMÓN POLANCO COTA CONTRA MAGDALENA GARCIA PONCE EXPEDIENTE 592/2004 JUEZ ORDENO EMPLAZAMIENTO POR' EDICTOS, HACIÉNDOLE SABER A LA DEMANDADA MAGDALENA GARCIA PONCE QUE TIENE UN TERMINO DE TREINTA DÍAS A PARTIR DE LA FECHA DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN PARA DAR CONTESTACIÓN A LA DEMANDA ENTABLADA EN SU CONTRA Y Oponer LAS DEFENSAS Y EXCEPCIONES QUE TUVIERA QUE HACER VALER, ASÍ COMO DE IGUAL TERMINO SEÑALAR DOMICILIO EN ESTA CIUDAD DONDE OÍR Y RECIBIR NOTIFICACIONES, APERCIBIÉNDOSELE QUE EN CASO DE NO HACERLO ASÍ DENTRO DE DICHO TERMINO LAS SUBSECUENTES NOTIFICACIONES Y AUN LAS DE CARÁCTER PERSONAL SE LE HARÁN EN LOS ESTRADOS DE ESTE H. JUZGADO, HACIÉNDOLE DEL CONOCIMIENTO A LA DEMANDADA DE QUE LAS COPIAS DE TRASLADO SE ENCUENTRAN A SU DISPOSICIÓN EN LA SECRETARÍA DE ACUERDOS CIVIL DE ESTA H. JUZGADO.- SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. KARLA IMELDA SANCHEZ OZUNA.- RUBRICA.-
A1703 41 42 43

JUZGADO TERCERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO:

C. RAFAEL GARCÍA ACUÑA.- BAJO EXPEDIENTE NÚMERO 491/2008, RELATIVO AL JUICIO

(ORDINARIO CIVIL) DIVORCIO NECESARIO PROMOVIDO POR LA C. OBDULIA FÉLIX DÓRAME EN CONTRA DE USTED, EMPLAZÁNDOLE CONTESTE LA DEMANDA EN DIEZ DÍAS, AUMENTADOS EN TREINTA DÍAS MÁS, A PARTIR DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN DE EDICTOS Y SEÑALE DOMICILIO EN ESTA CIUDAD DONDE OÍR Y RECIBIR NOTIFICACIONES, APERCIBIDO QUE DE NO HACERLO, LAS SUBSECUENTES Y AÚN LAS PERSONALES SE HARÁN EN LOS ESTRADOS DE ESTE JUZGADO, QUEDANDO COPIA DE TRASLADO EN ESTA SECRETARÍA A SU DISPOSICIÓN.- SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. TERESA DE JESÚS VALDEZ GONZALEZ.- RUBRICA.-
A1704 41 42 43

JUZGADO TERCERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO:

C. MINERVA ALANIZ MELENDRES.- BAJO EXPEDIENTE NUMERO 1882/2009 RELATIVO AL JUICIO (VIA ORDINARIO CIVIL) DIVORCIO NECESARIO PROMOVIDO POR EL C. ENRIQUE ACUÑA SALGADO, EN CONTRA DE USTED, EMPLAZÁNDOLO PARA QUE CONTESTE LA DEMANDA DENTRO DEL TERMINO DE TREINTA DÍAS A PARTIR DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN DE EDICTOS Y SEÑALE DOMICILIO EN ESTA CIUDAD DONDE OÍR Y RECIBIR NOTIFICACIONES, APERCIBIDA QUE DE NO HACERLO, LAS SUBSECUENTES Y AÚN LAS PERSONALES SE HARÁN EN LOS ESTRADOS DE ÉSTE JUZGADO, QUEDANDO COPIA DE TRASLADO EN ÉSTA SECRETARÍA A SU DISPOSICIÓN.- SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS.- LIC. ALBERTO RAMÓN SALAZAR RIVERA.- RUBRICA.-
A1764 42 43 44

JUZGADO TERCERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO:

ENRIQUE RAMOS FLORES.- BAJO EXPEDIENTE 11/2009 SE RADICO JUICIO ORDINARIO CIVIL DIVORCIO NECESARIO PROMOVIDO POR FLOR MARIANA MARTÍNEZ CASTILLO EN CONTRA DE USTED EN EL QUE SE DICTO SENTENCIA CON FECHA DOCE DE MAYO DE DOS MIL DIEZ CUYOS PUNTOS RESOLUTIVOS SON: PRIMERO.- QUE ESTE TRIBUNAL ES COMPETENTE PARA CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL PRESENTE NEGOCIO



JUDICIAL, ENCONTRÁNDOSE LAS PARTES DEBIDAMENTE LEGITIMADAS, SIENDO PROCEDENTE LA VÍA ORDINARIA CIVIL ELEGIDA POR LA ACTORA.- SEGUNDO.- QUE LA PARTE ACTORA C. FLOR MARIANA MARTINEZ CASTILLO, ACREDITÓ PLENAMENTE LA ACCIÓN SOBRE CUESTIONES FAMILIARES DE DIVORCIO NECESARIO, EN CONTRA DEL C. ENRIQUE RAMOS FLORES, DECLARÁNDOSE TOTALMENTE PROCEDENTE LA ACCIÓN DE DIVORCIO NECESARIO FUNDADA EN LA FRACCIÓN VIII DEL ARTÍCULO 425 DEL CÓDIGO CIVIL PARA EL ESTADO DE SONORA.- TERCERO.- SE DECLARA DISUELTO EL VINCULO MATRIMONIAL CONTRAÍDO ENTRE LOS SEÑORES ENRIQUE RAMOS FLORES Y FLOR MARIANA MARTINEZ CASTILLO, CELEBRADO ANTE EL C. OFICIAL PRIMERO DEL REGISTRO CIVIL DE HERMOSILLO, SONORA, CON FECHA DIECIOCHO DE MARZO DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y SEIS, BAJO ACTA NÚMERO 0146, QUEDANDO AMBOS CÓNYUGES EN APTITUD DE CONTRAER NUEVAS NUPCIAS, CON LA RESTRICCIÓN AL C. ENRIQUE RAMOS FLORES, DE QUE NO PODRÁ HACERLO SINO DESPUÉS DE DOS AÑOS CONTADOS A PARTIR DE QUE LA PRESENTE SENTENCIA CAUSE EJECUTORIA.- CUARTO.- SE DEJAN SIN EFECTO LAS MEDIDAS PROVISIONALES DECRETADAS EN EL AUTO DE RADICACIÓN DE FECHA DIECIOCHO DE AGOSTO DE DOS MIL NUEVE.- QUINTO.- POR LOS RAZONAMIENTOS ASENTADOS EN EL CONSIDERANDO VIII DE LA PRESENTE SENTENCIA, SE DECLARA QUE EL C. ENRIQUE RAMOS FLORES, HA PERDIDO LA PATRIA POTESTAD QUE VIENE EJERCIENDO SOBRE SUS MENORES HIJOS ENRIQUE Y FERNANDO JAVIER, DE APELLIDOS RAMOS MARTINEZ, EN RAZÓN DE LO ANTERIOR SERÁ LA ACTORA LA C. FLOR MARIANA MARTINEZ CASTILLO, QUIEN EJERCERÁ LA PATRIA POTESTAD EN FORMA EXCLUSIVA CORRESPONDIÉNDOLE POR ENDE A ELLA LA CUSTODIA DE SUS MENORES HIJOS.- SEXTO.- SE DETERMINA QUE EL DEMANDADO C. ENRIQUE RAMOS FLORES QUEDA SUJETO A TODAS LAS OBLIGACIONES QUE TIENEN PARA CON SUS HIJOS, TAL Y COMO LO PREVÉ EL ARTÍCULO 450 DEL CÓDIGO CIVIL PARA NUESTRO ESTADO.- SÉPTIMO.- SE DECRETA POR CONCEPTO DE PENSIÓN ALIMENTICIA LA CANTIDAD DE \$2,000.00 (DOS MIL PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL) MENSUALES, PAGADEROS EN QUINCENAS ADELANTADAS DE \$1,000.00 (MIL PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL), QUE EL

SEÑOR ENRIQUE RAMOS FLORES, DEBERÁ PROPORCIONAR PARA EL SOSTENIMIENTO DE SUS MENORES HIJOS ENRIQUE Y FERNANDO JAVIER, DE APELLIDOS RAMOS MARTÍNEZ, PREVIO RECIBO CORRESPONDIENTE O DEPÓSITO QUE DE ESA CANTIDAD SE HAGA ANTE ESTE TRIBUNAL, TAL Y COMO QUEDÓ PRECISADO EN EL CONSIDERANDO DÉCIMO DE LA PRESENTE SENTENCIA. ASIMISMO, SE DETERMINA QUE EL C. ENRIQUE RAMOS FLORES, NO SE ENCUENTRA OBLIGADO A PROPORCIONAR ALIMENTOS A FAVOR DE LA C. FLOR MARIANA MARTINEZ CASTILLO, POR LOS MOTIVOS EXPUESTOS EN EL MISMO CONSIDERANDO.- OCTAVO.- SE DECLARA DISUELTA LA SOCIEDAD LEGAL CONTRAÍDA CON MOTIVO DEL MATRIMONIO DE LAS PARTES, DEBIÉNDOSE PROCEDER EN SU CASO, A LA DIVISIÓN DE LOS BIENES COMUNES QUE SE HAYAN ADQUIRIDO DURANTE LA VIGENCIA DEL MATRIMONIO, UNA VEZ QUE LA PRESENTE SENTENCIA CAUSE EJECUTORIA.- NOVENO.- NO SE HACE ESPECIAL CONDENACIÓN POR CONCEPTO DE GASTOS Y COSTAS POR TRATARSE DE UNA SENTENCIA CONSTITUTIVA Y DECLARATIVA, DICTADA EN UN JUICIO QUE VERSA SOBRE CUESTIONES FAMILIARES, POR LO QUE CADA UNO DEBERÁ SOPORTAR LAS QUE HUBIERE REALIZADO POR LA TRAMITACIÓN DEL PRESENTE JUICIO, CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 78, 79, 80 Y 81 DEL CÓDIGO PROCESAL CIVIL SONORENSE, EN VIRTUD DE QUE NO APARECE CONSTANCIA DE QUE LAS PARTES HAYAN OBRADO CON TEMERIDAD O MALA FE.- DÉCIMO.- TAL Y COMO CONSTA EN AUTOS Y TODA VEZ QUE EL DEMANDADO FUE DECLARADO EN REBELDÍA Y ADEMÁS EMPLAZADO POR EDICTOS SIN QUE HASTA LA FECHA SE CONOZCA EL DOMICILIO Y PARADERO DEL MISMO, ES POR LO QUE CON APOYO EN EL ARTÍCULO 251 FRACCIÓN V, CON RELACIÓN AL NUMERAL 376 FRACCIÓN 11, AMBOS DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES PARA NUESTRO ESTADO, SE ORDENA LA PUBLICACIÓN DE LOS PUNTOS RESOLUTIVOS DEL PRESENTE FALLO A TRAVÉS DE EDICTO QUE POR UNA SOLA VEZ SE PUBLICARÁ EN EL BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO, EDITADO EN LA CIUDAD DE HERMOSILLO, SONORA, EN EL PERIÓDICO EL IMPARCIAL, POR SER EL DE MAYOR CIRCULACIÓN EN EL ESTADO, ASÍ COMO EN LOS TABLEROS DE LA AGENCIA FISCAL LOCAL Y ESTRADOS DE ÉSTE JUZGADO, A FIN DE NOTIFICARLE LA MISMA AL DEMANDADO Y HACERLE SABER QUE CUENTA CON UN TÉRMINO



DE SESENTA DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN PARA QUE INTERPONGA EL RECURSO DE APELACIÓN EN CONTRA DEL FALLO DEFINITIVO QUE NOS OCUPA.- SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. MIRIAM SOTO SANTIBAÑEZ.- RUBRICA.-
A1793 43

JUICIOS DE PÉRDIDA DE LA PATRIA POTESTAD

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
CABORCA, SONORA

EDICTO:
EMPLAZAR A: GRISELDA YADIRA HERNANDEZ LOPEZ.- RADICOSE JUICIO ORDINARIO CIVIL, PÉRDIDA DE LA PATRIA POTESTAD, PROMOVIDO POR LIC. PABLO ALBERTO ARVIZU QUINTANA EN CONTRA DE GRISELDA YADIRA HERNÁNDEZ LÓPEZ Y OTROS, HACIÉNDOSELE SABER QUE TIENE TREINTA DÍAS A PARTIR DE FECHA ÚLTIMA PUBLICACIÓN, PARA CONTESTAR DEMANDA, O PONER DEFENSAS Y EXCEPCIONES QUE TUVIERE QUE HACER VALER, DEBIENDO SEÑALAR DOMICILIO DONDE RECIBIR NOTIFICACIONES EN ESTA CIUDAD, APERCIBIDA QUE DE NO HACERLO LAS SUBSECUENTES AUN DE CARÁCTER PERSONAL SURTIRÁN EFECTOS POR ESTRADOS DE ESTE H. JUZGADO, COPIAS DE TRASLADO A SU DISPOSICIÓN EN SECRETARÍA PRIMERA, EXPEDIENTE NÚMERO 779/09.- SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. JAIME ORLANDO URQUIDEZ NIEBLAS.- RUBRICA.-
A1759 42 43 44

AVISOS NOTARIALES

TITULAR DE LA NOTARIA PUBLICA
NUMERO 40
CIUDAD OBREGÓN, SONORA

AVISO NOTARIAL
EN CUMPLIMIENTO DEL ARTICULO 829 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES DEL ESTADO DE SONORA, DOY A CONOCER QUE POR ESCRITURA PUBLICA NUMERO 13,404 (TRECE MIL CUATROCIENTOS CUATRO), DEL LIBRO NUMERO 257 (DOSCIENTOS CINCUENTA Y SIETE), FECHA DIEZ DE MAYO DEL AÑO 2010, ANTE EL SUSCRITO

NOTARIO PUBLICO NUMERO CUARENTA EN EJERCICIO DE ESTA RESIDENCIA, SE RADICO EL JUICIO SUCESORIO TESTAMENTARIO A BIENES DEL SEÑOR VICENTE MONRREAL MORENO, HACIÉNDOSE CONSTAR QUE LOS HEREDEROS, ACEPTARON LA HERENCIA; RECONOCIÉNDOSE SUS DERECHOS HEREDITARIOS; ACEPTÁNDOSE ADEMÁS EL CARGO DE ALBACEA, HACIÉNDOSE CONSTAR QUE VA A PROCEDER A FORMULAR EL INVENTARIO DE LOS BIENES DE LA HERENCIA.- CIUDAD OBREGÓN, SON., A 10 DE MAYO DEL 2010.- TITULAR DE LA NOTARIA PUBLICA NUMERO 40.- LIC. ROBERTO RUBIO ROMERO.-RUBRICA.
A1672 40 43

TITULAR DE LA NOTARIA PUBLICA
NUMERO 31
CIUDAD OBREGÓN, SONORA

AVISO NOTARIAL
MEDIANTE ESCRITURA PUBLICA NUMERO 2,003 VOLUMEN 29, DE FECHA SIETE DE MAYO DEL AÑO DOS MIL DIEZ, SE RADICO EN ESTE NOTARIA A MI CARGO LA SUCESIÓN TESTAMENTARIA A BIENES DE LA SEÑORA MERCEDES MENDIVIL LARA, HEREDEROS ACEPTAN LA HERENCIA Y ALBACEA ACEPTA EL CARGO, MANIFESTANDO QUE PROCEDERÁN A LEVANTAR INVENTARIO.-LO QUE SE DA A CONOCER DE CONFORMIDAD CON EL ARTICULO 829 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES.-CIUDAD OBREGÓN, SONORA, A DIEZ DE MAYO DEL AÑO DOS MIL DIEZ.-TITULAR DE LA NOTARIA PUBLICA NUMERO 31.-LIC. HORACIO ALBERTO OLEA RODRÍGUEZ.-RUBRICA.
A1673 40 43

TITULAR DE NOTARIA PUBLICA
NUMERO 56
HERMOSILLO, SONORA

AVISO NOTARIAL
PARA LOS EFECTOS DE LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 829 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES DEL ESTADO, HAGO SABER QUE EN ESCRITURA NUMERO 395, PASADA ANTE MI, EL 14 DE MAYO DEL 2010, SE HIZO CONSTAR QUE LA SEÑORA MARTHA VEJAR GARCÍA, RECONOCIÓ LA VALIDEZ DEL TESTAMENTO, OTORGADO POR LA SEÑORA MERCEDES GARCÍA ENCINAS VIUDA DE VEJAR ACEPTA LA HERENCIA, SE RECONOCE HEREDERA, ACEPTA EL CARGO DE ALBACEA Y PROCEDERÁ, EN CONSECUENCIA, A FORMULAR EL INVENTARIO DEL BIEN DE LA SUCESIÓN.- HERMOSILLO, SONORA, A 17 DE MAYO DEL 2010.-



TITULAR DE LA NOTARIA PUBLICA NO. 56.-LIC.
MARIA JESÚS ROJAS CHAVEZ.-RUBRICA.
A1795 43 46

JUICIOS TESTAMENTARIOS E INTESTAMENTARIOS

JUZGADO TERCERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO:
CITASE A LA JUNTA DE HEREDEROS QUE SE
VERIFICARA A LAS OCHO HORAS CON TREINTA
MINUTOS DEL DIA DOS DE JUNIO DE DOS MIL DIEZ,
EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE JUZGADO BAJO
EXPEDIENTE NUMERO 687/2010 RELATIVO AL
JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES
DE JUAN DE DIOS ROMERO MENDÍVIL.
SECRETARIA DE ACUERDOS.- UNA FIRME
ILEGIBLE.-

A1638 40 43

JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO
RADICADO JUICIO TESTAMENTARIO A BIENES DE
MANUEL TEQUIDA RUIZ Y SARA VALDEZ BENITEZ.
CONVÓQUENSE QUIENES CRÉANSE DERECHO
HERENCIA, JUNTA HEREDEROS A LAS ONCE
HORAS DEL DIA TRES DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL
DIEZ.-LOCAL DE ESTE JUZGADO.-EXPEDIENTE
NUMERO 674/2007.-SECRETARIA SEGUNDA DE
ACUERDOS.-LIC. ANA DOLORES ABOYTE YESCA.-
RUBRICA.

A1647 40 43

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
NOGALES, SONORA

EDICTO
SE HA RADICADO JUICIO SUCESORIO
TESTAMENTARIO A BIENES DE TIRSO RODRÍGUEZ
ESQUER EXPEDIENTE 827/2010, PROMOVIDO POR
IRMA GUADALUPE RODRÍGUEZ DUARTE Y REY
DAVID RODRÍGUEZ DUARTE, CONVOCÁNDOSE A
QUIENES SE CONSIDEREN CON DERECHO A
HERENCIA Y ACREEDORES A LA JUNTA DE
HEREDEROS A CELEBRARSE A LAS NUEVE HORAS
(A.M.) DEL DIA ONCE (11) DE JUNIO DEL PRESENTE
AÑO DOS MIL DIEZ (2010) EN ESTE MISMO
JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO
CIVIL EN NOGALES, SONORA.- SECRETARIO

PRIMERO DE ACUERDOS.- POR AUSENCIA UNA
FIRMA ILEGIBLE.-
A1648 40 43

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO
RADICOSE JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO
A BIENES DE ROSA HURTADO VAZQUEZ VIUDA DE
FIMBRES, CONVÓQUENSE QUIENES CRÉANSE
DERECHO HERENCIA, DEDUCIRLO JUICIO JUNTA
HEREDEROS LAS NUEVE HORAS DEL DIA OCHO DE
JULIO DEL DOS MIL DIEZ, LOCAL DE ESTE
JUZGADO.- EXPEDIENTE NUMERO 784/2010.-
SECRETARIA SEGUNDO DE ACUERDOS.-LIC. ANA
DOLORES ABOYTE YESCA.-RUBRICA.

A1649 40 43

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO
RADICOSE JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO
A BIENES DE JUAN SERGIO ALCALA CARRILLO,
CONVÓQUENSE QUIENES CRÉANSE DERECHO
HERENCIA, DEDUCIRLO JUICIO, JUNTA
HEREDEROS LAS NUEVE HORAS DEL UNO DE
JULIO DEL DOS MIL DIEZ.- LOCAL DE ESTE
JUZGADO.-EXPEDIENTE NUMERO 754/2010.-
SECRETARIA SEGUNDO DE ACUERDOS.-LIC. ANA
DOLORES ABOYTE YESCAS.-RUBRICA.

A1650 40 43

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO
RADICOSE JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO
A BIENES DE MANUEL MARTINEZ PAZ Y GLORIA
CERROS PEREZ, CONVÓQUENSE QUIENES
CRÉANSE DERECHO HERENCIA, DEDUCIRLO
JUICIO. JUNTA HEREDEROS LAS NUEVE HORAS
DEL DIA NUEVE DE JUNIO DEL DOS MIL DIEZ.-
LOCAL DE ESTE JUZGADO.-EXPEDIENTE NUMERO
442/2010.-SECRETARIA SEGUNDO DE ACUERDOS.-
LIC. ANA DOLORES ABOYTE YESCAS.-RUBRICA.

A1651 40 43



JUZGADO TERCERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA.

EDICTO
RADICÓSE JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DEL C. HELIODORO GALVEZ TANORI, CONVÓQUENSE QUIENES CRÉANSE DERECHO A HERENCIA. JUNTA DE HEREDEROS LAS OCHO HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DIA TRES DE JUNIO DE DOS MIL DIEZ. LOCAL ESTE JUZGADO.- EXPEDIENTE 714/2010.-SECRETARIO DE ACUERDOS.-LIC. ALBERTO RAMON SALAZAR RIVERA.-RUBRICA.
A1652 40 43

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO
RADICÓSE JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE LIDYA LOPEZ ZAMBRANO, CONVÓQUENSE A LOS PRESUNTOS HEREDEROS A JUNTA DE HEREDEROS QUE SE CELEBRARA A LAS NUEVE HORAS DEL DIA OCHO DE JUNIO DE DOS MIL DIEZ, EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR, BAJO EXPEDIENTE NUMERO 1700/2009.- SECRETARIA TERCERA DE ACUERDOS.-LIC. TERESA FLORES ATONDO.-RUBRICA.
A1653 40 43

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA MIXTO
CANANEA, SONORA.

EDICTO
SE RADICÓ JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE SILVIA ARMIDA ALONSO SIERRAS, CONVÓQUENSE A QUIENES CRÉANSE CON DERECHO A HERENCIA. JUNTA DE HEREDEROS EL DIA OCHO DE JUNIO DE 2010, EN EL LOCAL JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA MIXTO, A LAS DOCE HORAS. EXPEDIENTE 0140/2010.- SECRETARIO DE ACUERDOS CIVILES, LIC. MARIA ALBERTO TAPIA RIVERO.- RUBRICA.
A1654 40 43

JUZGADO TERCERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA.

EDICTO
CÍTESE A LA JUNTA DE HEREDEROS QUE SE VERIFICARA A LAS OCHO HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DIA TRES DE JUNIO DE DOS MIL

DIEZ, EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE JUZGADO BAJO EXPEDIENTE NUMERO 1947/2009, RELATIVO AL JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE JUAN JESÚS ARCIENEGA MUÑOZ.- SECRETARIA DE ACUERDOS UNA FIRMA ILEGIBLE.-
A1655 40 43

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
CD. OBREGÓN, SONORA.

EDICTO
SE RADICA JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO BIENES DOLORES MONTES RUIZ, CONVÓQUENSE A QUIENES SE CREAN CON DERECHO A HERENCIA Y ACREEDORES, DEDUCIRLO JUNTA DE HEREDEROS A LAS DOCE HORAS DEL DIA TREINTA Y UNO DE MAYO DOS MIL DIEZ, EN EL LOCAL DE ESTE JUZGADO BAJO EXPEDIENTE NUMERO 492/2010.- SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. HERMELINDA VALDEZ LEON.- RUBRICA.
A1656 40 43

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
CD. OBREGÓN, SONORA.

EDICTO
CÍTESE A LA JUNTA DE HEREDEROS QUE SE VERIFICARA A LAS OCHO HORAS DEL DIA CUATRO DE JUNIO DE DOS MIL DIEZ, EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE JUZGADO BAJO EXPEDIENTE NUMERO 631/2010 RELATIVO AL JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE HERMINIA CASTELO DE URANGA.- SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- POR AUSENCIA UNA FIRMA ILEGIBLE.-
A1657 40 43

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
CIUDAD OBREGÓN, SONORA.

EDICTO
SE RADICA JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE OCTAVIO MIRANDA WALKER, CONVÓQUENSE A QUIENES SE CREAN CON DERECHO A HERENCIA Y ACREEDORES, DEDUCIRLO JUNTA DE HEREDEROS A LAS TRECE HORAS DEL DIA DIECISIETE DE JUNIO DE DOS MIL DIEZ, EN EL LOCAL DE ESTE JUZGADO BAJO EXPEDIENTE NUMERO 626/2003.- SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. ELVIRA CRUZ VALENZUELA.- RUBRICA.
A1658 40 43



JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
CABORCA, SONORA.

EDICTO

JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE FRANCISCO JAVIER RAMÍREZ NERY CONVÓQUENSE CONSIDÉRENSE DERECHO HERENCIA Y ACREEDORES, JUNTA DE HEREDEROS CELEBRARSE 12:00 HORAS DEL DIA 8 DE JUNIO DE 2010, ESTE JUZGADO.- EXPEDIENTE 599/2010.- SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. JAIME ORLANDO URQUIDEZ NIEBLAS. RUBRICA.

A1659 40 43

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
CABORCA, SONORA.

EDICTO

RADICOSE SUCESIÓN INTESTAMENTARIA A BIENES DE RAFAEL EDUARDO DÁVILA FIGUEROA, CÍTESE LOS QUE SE CREAN CON DERECHO A HERENCIA O BIEN ACREEDORES, DEDUCIR DERECHOS EN ESTE JUZGADO A LAS DIEZ HORAS DEL DIA 08 DE JULIO 2010.- EXP. 622/2010.- SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. KARLA IMELDA SÁNCHEZ OZUNA.- RÚBRICA.

A1660 40 43

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA
URES, SONORA.

EDICTO

SE RADICO JUICIO DE SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE LAURO BORCHARDT BALLESTEROS Y EMMA VILLA ENRÍQUEZ EXPEDIENTE NÚMERO 43/2010, PROMOVIDO POR EMMA LOURDES BORCHARDT VILLA, CONVÓQUESE A PRESUNTOS HEREDEROS Y ACREEDORES SE PRESENTEN A DEDUCIR DERECHOS, JUNTA DE HEREDEROS CELEBRARSE EN ESTE JUZGADO A LAS ONCE HORAS DEL DIA VEINTICUATRO DE JUNIO DEL AÑO EN CURSO.- URES, SONORA, MAYO 06 2010.- EL SECRETARIO DE ACUERDOS.- LIC. HUGO ALEJANDRO BRICEÑO GARCÍA.- RUBRICA.

A1661 40 43

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA MIXTO
SAN LUIS RIO COLORADO, SONORA.

EDICTO

JUZGADO PRIMERO MIXTO, RADICOSE JUICIO SUCESORIO A BIENES DE YOLANDA DÍAZ RANGEL, CÍTESE A HEREDEROS Y ACREEDORES A DEDUCIR DERECHOS, SEÑALÁNDOSE DIEZ HORAS DEL DIA DOS DE JUNIO DEL DOS MIL DIEZ, PARA DESAHOGAR JUNTA DE HEREDEROS EXPEDIENTE 242/2010.- SAN LUIS RIO COLORADO, SONORA, MAYO 4 DEL 2010.- SECRETARIO DE ACUERDOS CIVIL.- LIC. SIXTO DUARTE VIDAL.- RUBRICA.

A1662 40 43

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
GUAYMAS, SONORA.

EDICTO

JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE MARÍA DE LA CRUZ MARTINEZ PACHECO CONVOCASE QUIENES GRÉANSE DERECHO HERENCIA DEDUCIRLO TERMINOS JUNTA DE HEREDEROS CELEBRARSE A LAS DOCE HORAS DEL DIA OCHO DE JUNIO DEL DOS MIL DIEZ, JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL, EXPEDIENTE 157/2010.- GUAYMAS, SONORA, A 04 DE MAYO DEL 2010.- SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. YULHENY BALVANERA SEJUDO GARCÍA.- RUBRICA.

A1663 40 43

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
CD. OBREGÓN, SONORA.

EDICTO

CÍTESE A LA JUNTA DE HEREDEROS QUE SE VERIFICARA A LAS DIEZ HORAS DEL DIA PRIMERO DE JUNIO DE DOS MIL DIEZ, EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE JUZGADO BAJO EXPEDIENTE NUMERO 640/2010 RELATIVO AL JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE GUADALUPE MORALES IBARRA.-SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.-LIC. HERMELINDA VALDEZ LEON.-RUBRICA.

A1674 40 43

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
CD. OBREGÓN, SONORA.

EDICTO

CÍTESE A LA JUNTA DE HEREDEROS QUE SE VERIFICARA A LAS DOCE HORAS DEL DIA TRES DE JUNIO DE DOS MIL DIEZ, EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE JUZGADO BAJO EXPEDIENTE NUMERO 610/2010 RELATIVO AL JUICIO SUCESORIO



INTESTAMENTARIO A BIENES DE RAMONA REYES
NUÑEZ.-SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.-
LIC. HERMELINDA VALDEZ LEON.-RUBRICA.
A1675 40 43

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
SAN LUIS RIO COLORADO, SONORA

EDICTO
JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA RAMO
CIVIL, RADICOSE JUICIO SUCESORIO
INTESTAMENTARIO A BIENES DE JESÚS GARCÍA
ZEPEDA PROMOVIDO POR ELOISA HERRERA
RODRÍGUEZ CÍTESE A HEREDEROS Y
ACREEDORES A DEDUCIR DERECHOS CONFORME
AL ARTICULO 772 CÓDIGO PROCESAL CIVIL
SONORENSE, CELEBRACIÓN DE JUNTA DE
HEREDEROS A LAS DIEZ HORAS DEL DIA ONCE DE
JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIEZ. EXP. NO. 1133/2007,
LOCAL ESTE JUZGADO.-SAN LUIS R. C., SONORA, A
11 DE MAYO DEL 2010.-SECRETARIO PRIMERA DE
ACUERDOS.-LIC. FRANCISCA LIZARRAGA CARO.-
RUBRICA.
A1676 40 43

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA MIXTO
MAGDALENA, SONORA

EDICTO
RADICOSE JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO
A BIENES DE LUIS ALBERTO MOLINA,
CONVÓQUENSE A QUIENES CONSIDÉRENSE
DERECHO HERENCIA, DEDUCIRLO EN JUICIO,
JUNTA DE HEREDEROS NUEVE HORAS DEL DIA
TREINTA Y UNO DE MAYO DOS MIL DIEZ, LOCAL
ESTE JUZGADO EXPEDIENTE 89/2010.-
SECRETARIO CIVIL.-LIC. JOSE ANTONIO ALMANZA
ARCE.-RUBRICA.
A1677 40 43

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA MIXTO
HUATABAMPO, SONORA.

EDICTO
RADICOSE JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO
A BIENES DE MANUEL AYON CONTRERAS,
CONVÓQUESE A QUIENES CRÉANSE CON
DERECHO A DEDUCIR HERENCIA Y ACREEDORES,
JUNTA DE HEREDEROS CELEBRARSE 10:00 HORAS
31 DE MAYO DE 2010.-EXP. 333/10.- HUATABAMPO,
SONORA, MAYO 4 DE 2010.- SECRETARIA DE
ACUERDOS.- LIC. NORMA ALICIA PALAFOX
GARCÍA.- RUBRICA.-

A1678 40 43

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
CIUDAD OBREGÓN, SONORA

EDICTO:
CÍTESE A LA JUNTA DE HEREDEROS QUE SE
VERIFICARA A LAS OCHO HORAS DEL DÍA TREINTA
Y UNO DE MAYO DE DOS MIL DIEZ EN EL LOCAL
QUE OCUPA ESTE JUZGADO BAJO EXPEDIENTE
NUMERO 583/2010 RELATIVO AL JUICIO
SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE
MARÍA ANTONIETA PEÑA DÍAZ.- SECRETARIA
PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. INES GUADALUPE
ARANGURE LÓPEZ.- RUBRICA.-

A1679 40 43

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
SAN LUIS RÍO COLORADO, SONORA

EDICTO:
RADICOSE SUCESORIO INTESTAMENTARIO A
BIENES DE SILVIA PÉREZ SAAVEDRA PROMOVIDO
POR ISAAC ANTONIO NAVARRO PÉREZ Y ALAN
WIGBERTO NAVARRO PÉREZ. SEÑALANDOSE LAS
NUEVE HORAS DEL TREINTA Y UNO DE MAYO DE
DOS MIL DIEZ, PARA LA CELEBRACION DE LA
JUNTA DE HEREDEROS. EXPEDIENTE 207/2010.
CONVOCANDOSE PRESUNTOS HEREDEROS Y
ACREEDORES A DEDUCIR DERECHOS.- SAN LUIS
RIO COLORADO, SONORA, ABRIL 26 DEL 2010.-
SECRETARIO DE ACUERDOS CIVIL.- LIC. SIXTO
DUARTE VIDAL.- RUBRICA.-
A1680 40 43

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO
SE RADICA JUICIO SUCESORIO TESTAMENTARIO E
INTESTAMENTARIO A BIENES DE ARTEMIZA
ARVIZU ARIZMENDI, CONVÓQUESE QUIENES
CREAN DERECHO A HERENCIA, DEDUCIRLO
JUICIO, JUNTA HEREDEROS NUEVE HORAS DEL
DIA VEINTIDÓS DE JUNIO DEL DOS MIL DIEZ,
LOCAL ESTE JUZGADO.-EXPEDIENTE NUMERO
275/2010.-SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.-
LIC. MARICELA VELASCO BAYON.-RUBRICA.
A1796 43 46



JUZGADO TERCERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA.

EDICTO

CÍTESE A LA JUNTA DE HEREDEROS QUE SE VERIFICARA A LAS OCHO HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DIA DIECISIETE DE JUNIO DE DOS MIL DIEZ, EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE JUZGADO BAJO EXPEDIENTE NUMERO 409/2010 RELATIVO AL JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE ISABEL GARCÍA GUTIERREZ.- SECRETARIA DE ACUERDOS.- POR AUSENCIA UNA FIRMA ILEGIBLE.

A1797 43 46

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
CIUDAD OBREGÓN, SONORA.

EDICTO

SE RADICA JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE ROBERTO OSUNA SANCHEZ. CONVÓQUESE A QUIENES SE CREAN CON DERECHO A HERENCIA, DEDUCIRLO A JUNTA DE HEREDEROS A LAS DIEZ HORAS DEL DOS DE JULIO DE AÑO DOS MIL DIEZ EN EL LOCAL DE ESTE JUZGADO BAJO EXPEDIENTE NUMERO 555/2010.- SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. ALMA BEATRIZ ESPINOZA PINALES.- RUBRICA.-

A1798 43 46

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
NAVOJOA, SONORA

EDICTO

SE RADICO JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE ANTONIO COVARRUBIAS VELDERAIN. CONVÓQUESE QUIENES CRÉANSE DERECHO DE HERENCIA, DEDUCIRLO JUICIO JUNTA DE HEREDEROS (12:00) DOCE HORAS DEL DIA 23 DE JUNIO DE DEL AÑO 2010, LOCAL DE ESTE JUZGADO. EXPEDIENTE 2143/09.-SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS.-LIC. RODRIGO DURON RIVAS.-RUBRICA.

A1799 43 46

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
NAVOJOA, SONORA

EDICTO

SE RADICO JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE ARMIDA URBALEJO GRANJEDA(SIC), CONVÓQUESE QUIENES CRÉANSE DERECHO DE

HERENCIA, DEDUCIRLO JUICIO JUNTA DE HEREDEROS (10:00) DIEZ HORAS DEL DIA 16 DE JUNIO DE DEL AÑO 2010, LOCAL DE ESTE JUZGADO. EXPEDIENTE 99/10.-SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS.-LIC. RODRIGO DURON RIVAS.-RUBRICA.

A1800 43 46

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
NAVOJOA, SONORA

EDICTO

SE RADICO JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE EXIQUIO SALIDO GRANILLO. CONVÓQUESE QUIENES CREANSE DERECHO DE HERENCIA, DEDUCIRLO JUICIO JUNTA DE HEREDEROS (10:00) DIEZ HORAS DEL DIA 24 DE JUNIO DEL AÑO 2010, LOCAL DE ESTE JUZGADO. EXPEDIENTE 65/10.-SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS.-LIC. RODRIGO DURON RIVAS.-RUBRICA.

A1801 43 46

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
NAVOJOA, SONORA

EDICTO

SE RADICO JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE MARÍA JESÚS CANO CARRASCO, QUIENES CRÉANSE DERECHO DE HERENCIA, DEDUCIRLO JUICIO JUNTA DE HEREDEROS (09:00) NUEVE HORAS DEL DIA 24 DE AGOSTO DEL 2010, LOCAL DE ESTE JUZGADO. EXPEDIENTE 842/2010.- SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.-LIC. OMAR GUZMÁN CASTRO.-RUBRICA.

A1802 43 46

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
CABORCA, SONORA

EDICTO

RADICOSE SUCESIÓN INTESTAMENTARIO A BIENES DE BALDOMERO ALMADA QUIROZ. CÍTESE QUIENES CRÉANSE DERECHO HERENCIA O BIEN ACREEDORES, DEDUCIR DERECHOS EN ESTE JUZGADO A LAS DIEZ HORAS, DIA 15 JUNIO 2010.- EXPEDIENTE 1536/2010.- PROMOVENTE.- ALICIA TERMINEL URREA.-SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.-LIC. KARLA IMELDA SÁNCHEZ OZUNA.-RUBRICA.

A1803 43 46



JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO
RADICÁNDOSE JUICIO SUCESORIO
INTESTAMENTARIO A BIENES DE MARIA DEL
REFUGIO OLGUIN ROMERO; CONVÓQUESE
CRÉANSE DERECHO A HERENCIA, JUNTA
HEREDEROS LAS DIEZ HORAS DEL DIA ONCE DE
JUNIO DE DOS MIL DIEZ, ANTE EL LOCAL DE ESTE
JUZGADO EXPEDIENTE 1974/09.-SECRETARIA DE
ACUERDO.-LIC. ALBA NYDIA MORALES GAONA-
RUBRICA.
A1804 43 46

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO
RADICOSE JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO
A BIENES DE AURELIO GALLEGOS BARAJAS,
CONVÓQUESE A QUIENES SE CREAN CON
DERECHO A HERENCIA, DEBIENDO COMPARECER
A LA JUNTA DE HEREDEROS QUE SE CELEBRARA
A LAS NUEVE HORAS DEL DIA CATORCE DE JUNIO
DE DOS MIL DIEZ, EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE
TRIBUNAL, BAJO EXPEDIENTE NUMERO 557/10.-
SECRETARIA TERCERA DE ACUERDOS.-LIC.
TERESA FLORES ATONDO.-RUBRICA.
A1805 43 46

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO
RADICOSE JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO
A BIENES DE MARIA DE JESUS PARTIDA
ALDUENDA, CONVÓQUESE A QUIENES CRÉANSE
CON DERECHO A HERENCIA, A JUNTA DE
HEREDEROS QUE SE CELEBRARA A LAS NUEVE
HORAS DEL DIA DIECISIETE DE JUNIO DE DOS MIL
DIEZ, EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE TRIBUNAL,
BAJO EXPEDIENTE NUMERO 987/2008.-
SECRETARIA TERCERA DE ACUERDOS.-LIC.
TERESA FLORES ATONDO.-RUBRICA.
A1806 43 46

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO

RADICOSE JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO
A BIENES DE RUBEN ALEGRIA TEROS,
CONVÓQUESE A QUIENES CRÉANSE CON
DERECHO A HERENCIA, A JUNTA DE HEREDEROS
QUE SE CELEBRARA A LAS NUEVE HORAS DEL DIA
VEINTICUATRO DE JUNIO DE DOS MIL DIEZ, EN EL
LOCAL QUE OCUPA ESTE TRIBUNAL, BAJO
EXPEDIENTE NUMERO 1697/2009.-SECRETARIA
TERCERA DE ACUERDOS.-LIC. TERESA FLORES
ATONDO.-RUBRICA.
A1807 43 46

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO
RADICOSE JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO
A BIENES DE MIGUEL ANGEL NÚÑEZ MEZA,
CONVÓQUESE QUIENES CRÉANSE DERECHO
HERENCIA, DEDUCIRLO JUICIO, JUNTA
HEREDEROS LAS ONCE HORAS DEL DIA QUINCE
DE JUNIO DEL DOS MIL DIEZ, LOCAL DE ESTE
JUZGADO.- EXPEDIENTE NUMERO 714/2010.-
SECRETARIA SEGUNDO DE ACUERDOS.- LIC. ANA
DOLORES ABOYTE YESCA.- RUBRICA.
A1808 43 46

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO
RADICOSE JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO
A BIENES DE JULIO CESAR ORTIZ NORIEGA,
CONVÓQUESE QUIENES CRÉANSE DERECHO A
HERENCIA, DEDUCIRLO JUICIO, JUNTA
HEREDEROS LAS NUEVE HORAS DEL DIA
DIECISÉIS DE JUNIO DEL DOS MIL DIEZ, LOCAL
ESTE JUZGADO.- EXPEDIENTE 2176/2009.-
SECRETARIA DE ACUERDOS.- LIC. ANA DOLORES
ABOYTE YESCA.- RUBRICA.
A1809 43 46

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO
RADICOSE JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO
A BIENES DE ANTONIO HORACIO VALENZUELA
LLANEZ, CONVÓQUESE QUIENES CRÉANSE
DERECHO HERENCIA, DEDUCIRLO JUICIO, JUNTA
HEREDEROS LAS ONCE HORAS DEL CINCO DE
JULIO DEL DOS MIL DIEZ.- LOCAL DE ESTE



JUZGADO.- EXPEDIENTE NUMERO 844/2010.-
SECRETARIA SEGUNDO DE ACUERDOS.- LIC. ANA
DOLORES ABOYTE YESCA.- RUBRICA.
A1810 43 46

JUZGADO TERCERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA.

EDICTO

SE RADICO JUICIO SUCESORIO
INTESTAMENTARIO A BIENES DE MARÍA
MONCERRATO MAZON PIRI Y MANUEL
ARMANDO OTHON ORTEGA, CONVÓQUESE A
QUIENES SE CREAN CON DERECHO A
HERENCIA A LA JUNTA DE HEREDEROS QUE
SE CELEBRARA A LAS NUEVE HORAS DEL
DIA VEINTINUEVE DE JUNIO DE DOS MIL
DIEZ, EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE
JUZGADO BAJO NUMERO DE EXPEDIENTE
840/2010.- SECRETARIA PRIMERA DE
ACUERDOS.- LIC. MIRIAM SOTO
SANTIBÁÑEZ.- RUBRICA.
A1811 43 46

JUZGADO TERCERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA.

EDICTO

SE RADICO JUICIO SUCESORIO
INTESTAMENTARIO A BIENES DE IGNACIO

FERMÍN GALINDO Y MICAELA RODRÍGUEZ
MENDOZA, CONVÓQUESE A QUIENES SE
CREAN CON DERECHO A HERENCIA A LA
JUNTA DE HEREDEROS QUE SE CELEBRARA
A LAS NUEVE HORAS DEL DIA VEINTIOCHO
DE JUNIO DE DOS MIL DIEZ, EN EL LOCAL
QUE OCUPA ESTE JUZGADO.- BAJO NUMERO
DE EXPEDIENTE 615/2010.- SECRETARIA
PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. MIRIAM SOTO
SANTIBÁÑEZ.- RUBRICA.

A1812 43 46

JUZGADO TERCERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA.

EDICTO

RADICOSE JUICIO SUCESORIO
INTESTAMENTARIO A BIENES DEL C. RAUL
SALAZAR LEON, CONVÓQUENSE QUIENES
CRÉANSE DERECHO A HERENCIA, JUNTA
HEREDEROS LAS OCHO HORAS CON
TREINTA MINUTOS DEL DIA DIEZ DE JUNIO
DEL DOS MIL DIEZ, LOCAL ESTE JUZGADO.-
EXPEDIENTE 812/2010.- SECRETARIO DE
ACUERDOS.- LIC. ALBERTO RAMÓN SALAZAR
RIVERA.- RUBRICA.

A1813 43 46



JUZGADO TERCERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA.

EDICTO

SE RADICO JUICIO SUCESORIO
INTESTAMENTARIO A BIENES DE AGUSTÍN
CHAN VALENZUELA, CONVÓQUESE A
QUIENES SE CREAN CON DERECHO A
HERENCIA A LA JUNTA DE HEREDEROS QUE
SE CELEBRARA A LAS OCHO HORAS CON
TREINTA MINUTOS DEL DIA DIECISÉIS DE
JUNIO DE DOS MIL DIEZ, EN EL LOCAL QUE
OCUPA ESTE JUZGADO BAJO NUMERO DE
EXPEDIENTE 0037/2010.- SECRETARIA
TERCERA DE ACUERDOS.- LIC. NUZZLY
JULIANA DEL VILLAR MENDOZA.- RUBRICA.-
A1814 43 46

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
PUERTO PEÑASCO, SONORA.

EDICTO

JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A
BIENES DE C. HILDA SANDOVAL PARRA,
EXPEDIENTE 952/2009, CÍTESE QUIENES
CONSIDÉRENSE DERECHO HERENCIA, FIN
DEDUCIR DERECHO CORRESPONDIENTE
FUNDAMENTO ARTICULO 771 CÓDIGO
PROCESAL CIVIL SONORENSE.- JUNTA DE
HEREDEROS RESPECTIVA TENDRÁ LUGAR

EN ESTE H. JUZGADO A LAS NUEVE HORAS
DEL DIA ONCE DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL
DIEZ.- PUERTO PEÑASCO, SONORA, ABRIL 09
DEL 2010.- SECRETARIO SEGUNDO DE
ACUERDOS.- LIC. MARIO MELÉNDEZ
MENDIVIL.- RUBRICA.

A1815 43 46

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
PUERTO PEÑASCO, SONORA

EDICTO

JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A
BIENES DE DORA EMMA CASTRO SOLÍS,
EXPEDIENTE 381/2010, CÍTESE QUIENES
CONSIDÉRENSE DERECHO HERENCIA FIN
DEDUCIR DERECHO CORRESPONDIENTE
FUNDAMENTO ARTICULO 771 CÓDIGO
PROCESAL CIVIL SONORENSE.- JUNTA DE
HEREDEROS RESPECTIVA TENDRÁ LUGAR
EN ESTE H. JUZGADO A LAS NUEVE HORAS
DEL DIA VEINTIDÓS DE JUNIO DEL AÑO DOS
MIL DIEZ.- PUERTO PEÑASCO, SONORA,
ABRIL 28 DEL 2010.- SECRETARIA PRIMERA
DE ACUERDOS.- LIC. MARÍA DE JESÚS LEÓN
RODRÍGUEZ.- RUBRICA.-

A1816 43 46



JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
GUAYMAS, SONORA.

EDICTO

JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE MANUEL GUSTAVO CORRAL RUBIO, CONVÓQUESE A QUIENES CRÉANSE CON DERECHO A HERENCIA PARA DEDUCIRLO EN TÉRMINOS DE JUNTA DE HEREDEROS Y NOMBRAMIENTO DE ALBACEA PARA DESAHOGARSE A LAS DOCE HORAS DEL DIA OCHO DE JULIO DE DOS MIL DIEZ EN EL JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL DE ESTA CIUDAD, EXPEDIENTE NO.- 267/2010.- GUAYMAS, SONORA, A SIETE DE MAYO DEL 2010.- SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. YULHENY BALVANERA SEJUDO GARCÍA.- RUBRICA.

A1817 43 46

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
NAVOJOA, SONORA.

EDICTO

SE RADICA JUICIO SUCESIÓN TESTAMENTARIA A BIENES DEL FINADO CANDIDO S. MIRANDA, Y/O CANDIDO MIRANDA SOTO Y/O CANDIDO MIRANDA,

CONVÓQUESE QUIENES CRÉANSE DERECHO HERENCIA, DEDUCIRLO JUICIO JUNTA HEREDEROS DIEZ HORAS DEL DIA CATORCE DE JUNIO DEL DOS MIL DIEZ, LOCAL ESTE JUZGADO.- EXPEDIENTE 17/2010.- SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. MARÍA DE LOS ÁNGELES GARCÍA BORBÓN.- RUBRICA.-

A1818 43 46

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO

RADICÓSE JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE LORENZO RUIZ GARCÍA Y/O FLORENCIO RUIZ GARCÍA, CONVÓQUESE A QUIENES CRÉANSE CON DERECHO A HERENCIA, A JUNTA DE HEREDEROS QUE SE CELEBRARA A LAS DOCE HORAS DEL DIA DIEZ DE JUNIO DE DOS MIL DIEZ, EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE TRIBUNAL, EXPEDIENTE NUMERO 370/2010.- SECRETARIA TERCERA DE ACUERDOS.- LIC. TERESA FLORES ATONDO.- RUBRICA.

A1819 43 46



JUZGADO TERCERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO

RADICOSE JUICIO SUCESORIO
INTESTAMENTARIO A BIENES DEL C.
HUMBERTO GERARDO SAÑUDO,
CONVÓQUENSE QUIENES CRÉANSE
DERECHO A HERENCIA. JUNTA HEREDEROS
LAS OCHO HORAS CON TREINTA MINUTOS
DEL DIA VEINTIDÓS DE JUNIO DEL DOS MIL
DIEZ. LOCAL ESTE JUZGADO.- EXPEDIENTE
936/2010.- SECRETARIA DE ACUERDOS.- LIC.
ALBERTO RAMÓN SALAZAR RIVERA.-
RUBRICA.
A1820 43 46

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
NAVOJOA, SONORA

EDICTO

SE RADICA JUICIO SUCESORIO
INTESTAMENTARIO A BIENES DE MARIA
MERCEDES MAYORGA TAPIA Y/O MARIA
MERCEDES MAYORGA VALENZUELA Y/O
MERCEDES MAYORGA, CÍTESE A QUIENES
SE CREAN CON DERECHO A LA HERENCIA,
PARA QUE SE PRESENTEN A DEDUCIRLO A
JUICIO, JUNTA DE HEREDEROS DIEZ HORAS
DEL DIA VEINTICUATRO DE JUNIO DEL AÑO
DOS MIL DIEZ. LOCAL ESTE JUZGADO

EXPEDIENTE 58/2010.- SECRETARIA
SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. ROSA
HAYDEE ECHEVERRÍA FRANCO.- RUBRICA.
A1821 43 46

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA MIXTO
SAN LUIS RIO COLORADO, SONORA

EDICTO

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA
DE LO MIXTO DE ESTA CIUDAD RADICOSE
JUICIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE
SANTOS VALENZUELA VAZQUEZ Y/O SANTOS
VALENZUELA Y ALICIA EUGENIA DE LA
TORRE GUZMÁN Y/O ALICIA EUGENIA DE LA
TORRE Y/O ALICIA DE LA TORRE Y/O ALICIA
EUGENIA DE LA TORRE DE VALENZUELA Y/O
ALICIA EUGENIA DE VALENZUELA Y/O ALICIA
DE LA TORRE DE VALENZUELA PROMOVIDO
POR FELIPE VALENZUELA DE LA TORRE Y
JESÚS DE LA TORRE CÍTESE HEREDEROS,
ACREEDORES A DEDUCIR DERECHOS JUNTA
HEREDEROS LOCAL ESTE JUZGADO A LAS
ONCE TREINTA HORAS DEL DIA CATORCE DE
JUNIO DEL 2010 EXPEDIENTE NUMERO
761/2009.- SAN LUIS R. C., SONORA A 14 DE
MAYO DE 2010.-SECRETARIO DE ACUERDOS
CIVIL.- LIC. SIXTO DUARTE VIDAL.- RUBRICA.
A1822 43 46



F E D E R A L	
TRIBUNAL UNITARIO AGRARIO. DISTRITO 2	
Emplazamiento a varias personas del poblado "Tetabiate No. 2", ubicado en el municipio de General Plutarco Elías Calles.	2

A V I S O S

AVISOS JUDICIALES Y GENERALES:	3 a 32
---	---------------

JUICIOS EJECUTIVOS MERCANTILES

Afianzadora Sofimex, S.A.	3
Financiera Rural, Organismo Público Descentralizado Otoniel Gómez Ayala	(2) 3,4 4
International Paper Company	5
Soc. Limitada de los Activos de Gramercy, S. de R.L. de C.V. Arturo Gallego Griego	5 6
Banco Santander México, S.A.	6

JUICIOS HIPOTECARIOS

Scotiabank Inverlat, S.A.	7
Banco Nacional de México, S.A.	7
I.n.f.o.n.a.v.i.t.	(4) 8,9,10
Hipotecaria Nacional, S.A. de C.V.	8
Banco Mercantil del Norte, S.A.	9
Metrofinanciera, S.A. de C.V.	9
Ge Money Crédito Hipotecario, S.A. de C.V.	10
Lic. José Antonio Gutiérrez Plascencia	11

JUICIOS ORDINARIOS CIVILES

Promovido por I.n.f.o.n.a.v.i.t.	(10) 11 a 15
Promovido por Beatriz Juárez Marmolejo	(2) 13
Promovido por Rogelio Ramírez Monroy	13
Promovido por Pedro Torres Gil	16
Promovido por Aida Luz Gálvez Coronado	16

JUICIOS ESPECIALES DE DESAHUCIO

Promovido por María Marcia Miranda Pavlovich	17
--	----

JUICIOS DECLARATIVOS DE PROPIEDAD

Promovido por María Amalia Villa Vega	18
Promovido por Jesús Durazo Arvizu	18
Promovido por Michele Denice Díaz Pérez	18



Promovido por María Jesús Franco	18
Promovido por Roberto González Segovia	19
Promovido por Rosa Nieblas Brena	
Promovido por José Martín Moreno Bórquez	
Promovido por Martín José Francisco Valdez Caceres y otro	

JUICIOS DE DIVORCIO NECESARIO

Promovido por Juan Ramón Polanco Cota	20
Promovido por Obdulia Félix Dórame	
Promovido por Enrique Acuña Salgado	
Promovido por Flor Mariana Martínez Castillo	

JUICIOS DE PÉRDIDA DE LA PATRIA POTESTAD

Promovido por Lic. Pablo Alberto Arvizu Quintana	22
--	----

AVISOS NOTARIALES

Bienes de Vicente Monrreal Moreno	
Bienes de Mercedes Mendivil Lara	
Bienes de Mercedes García Encinas Viuda de Véjar	

JUICIOS TESTAMENTARIOS E INTESTAMENTARIOS

Bienes de Juan de Dios Romero Mendivil	23
Bienes de Manuel Tequida Ruiz y otra	
Bienes de Tirso Rodríguez Esquer	
Bienes de Rosa Hurtado Vázquez Viuda de Fimbres	
Bienes de Juan Sergio Alcalá Carrillo	
Bienes de Manuel Martínez Paz y otra	
Bienes de Heliodoro Gálvez Tánori	24
Bienes de Lidya López Zambrano	
Bienes de Silvia Armida Alonso Sierras	
Bienes de Juan Jesús Arcienega Muñoz	
Bienes de Dolores Montes Ruiz	
Bienes de Herminia Castelo de Uranga	
Bienes de Octavio Miranda Walker	
Bienes de Francisco Javier Ramírez Nery	25
Bienes de Rafael Eduardo Dávila Figueroa	
Bienes de Lauro Borchardt Ballesteros y otra	
Bienes de Yolanda Díaz Rangel	
Bienes de María de la Cruz Martínez Pacheco	
Bienes de Guadalupe Morales Ibarra	
Bienes de Ramona Reyes Núñez	



Bienes de Jesús García Zepeda	26
Bienes de Luis Alberto Molina	
Bienes de Manuel Ayón Contreras	
Bienes de María Antonieta Peña Díaz	
Bienes de Silvia Pérez Saavedra	
Bienes de Artemiza Arvizu Arizmendi	
Bienes de Isabel García Gutiérrez	27
Bienes de Roberto Osuna Sánchez	
Bienes de Antonio Covarrubias Velderain	
Bienes de Armida Urbalejo Granjeda(sic)	
Bienes de Exiquio Salido Granillo	
Bienes de María Jesús Cano Carrasco	
Bienes de Baldomero Almada Quiroz	
Bienes de María del Refugio Olguín Romero	28
Bienes de Aurelio Gallegos Barajas	
Bienes de María de Jesús Partida Alduenda	
Bienes de Rubén Alegría Teros	
Bienes de Miguel Ángel Núñez Meza	
Bienes de Julio César Ortiz Noriega	
Bienes de Antonio Horacio Valenzuela Llanaez	
Bienes de María Moncerrato Mazón Piri y otro	29
Bienes de Ignacio Fermín Galindo y otra	
Bienes de Raúl Salazar León	
Bienes de Agustín Chan Valenzuela	30
Bienes de Hilda Sandoval Parra	
Bienes de Dora Emma Castro Solís	
Bienes de Manuel Gustavo Corral Rubio	31
Bienes de Cándido S. Miranda y/o	
Bienes de Lorenzo Ruiz García y/o	
Bienes de Humberto Gerardo Sañudo	32
Bienes de María Mercedes Mayorga Tapia y/o	
Bienes de Santos Valenzuela Vázquez y/o	



COPIA SIN VALOR



www.boletinoficial.sonora.gob.mx

Directora General
Lic. Dolores Alicia Galindo Delgado
Garmendia No. 157 Sur
Hermosillo, Sonora, C.P. 83000
Tel (662) 2-17-4596 Fax (662) 2-170556